



UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES

TO THE
HEIGHT
OF YOUR
DREAMS

plandes
Dirección de Planificación
UNIANDES



P.E.D.I.

PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

2020-2024

REFORMADO: DICIEMBRE DEL 2020

*La planificación es
responsabilidad
de todos..!*



EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2024

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Dr. Rodrigo Ramos Sánchez, PhD.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.

COLABORADORES

Dr. Jorge Viteri, PhD.
DIRECTOR ACADÉMICO

Dr. Ariel Romero, PhD.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Ing. María Elena Sandoval, MSc.
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Dr. Raúl Comas, PhD.
Dr. Vladimir Vega, PhD.
ANALISTAS DE INVESTIGACIÓN

Ing. Jeannette Sillo, C.P.A.
Ing. Mario Villena, C.P.A.
Ing. Pamela Tamayo, C.P.A.
PLANIFICACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dr. Carlos López.
DECANO DE LA FACULTAD

Lic. Elizabeth Vilema, Esp.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Dr. Iván Pimienta.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE MEDICINA

Dra. Liset Camaño Carballo.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ing. André Obiol.
DECANO DE LA FACULTAD

Ing. Diego Freire, Mg.
SUB DECANO DE LA FACULTAD

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dr. Mario Zavala Hoyos.
DECANO DE LA FACULTAD

Dr. Fernando Caicedo.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

FACULTAD DE SISTEMAS MERCANTILES

Dr. Gustavo Álvarez G. PhD.
DECANO (E) DE LA FACULTAD

Ing. Byron Pinda
DIRECTOR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Ing. Carlos Martínez.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE SISTEMAS / SOFTWARE

SEDES Y EXTENSIÓN DE UNIANDES

Dr. Jorge Domínguez, PhD
DIRECTOR DE UNIANDES SEDE BABAHOYO

Dr. Lenin Burbano, MSc
DIRECTOR DE UNIANDES SEDE IBARRA

Ing. Miguel Velastegui, Mg.
DIRECTOR DE UNIANDES SEDE PUYO

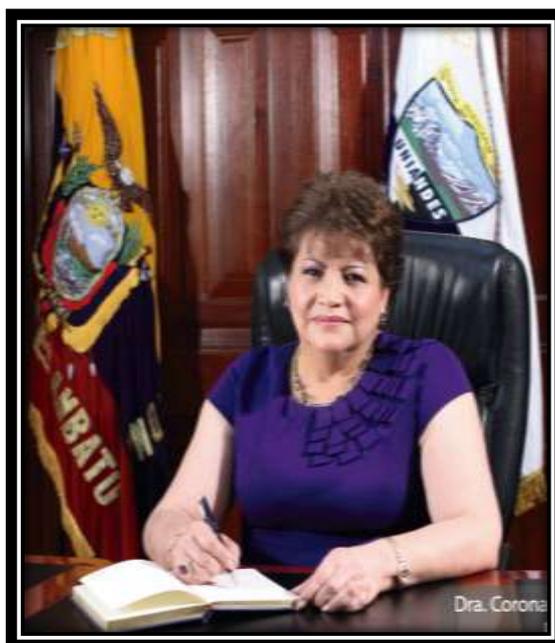
Dr. Danilo Viteri, PhD
DIRECTOR DE UNIANDES EXTENSIÓN QUEVEDO

Dr. Silvio Álvarez, MSc.
DIRECTOR DE UNIANDES SEDE RIOBAMBA

Dr. Freddy Cañizares, MSc.
DIRECTOR DE UNIANDES SEDE SANTO DOMINGO

Lic. Fernanda Gómez
DIRECTORA UNIANDES SEDE TULCAN

AUTORIDADES



Dra. Corona Gómez Armijos, PhD.
RECTORA



Dr. Gustavo Álvarez Gómez, PhD.
VICERRECTOR GENERAL

CONSEJO SUPERIOR

Dra. Corona Gómez Armijos, PhD.
RECTORA UNIANDES

Dr. Gustavo Álvarez Gómez, PhD.
VICERECTOR GENERAL DE UNIANDES

Dr. Mario Zavala Hoyos, Mg.
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dr. Fredy Cañizares Galarza, Mg.
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Ab. María Merizalde Avilés, Mg.
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Srta. Alba Jazmín Araque Morales
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE ESTUDIANTES

Ing. Giovanni Vivanco Arias.
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE SERVIDORES Y TRABAJADORES

CONTENIDO

AUTORIDADES	iv
CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE CUADROS	viii
1 INTRODUCCIÓN.....	9
2 EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD	10
3 EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.....	26
4 FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL	35
4.1 Diagnostico Estratégico	35
4.1.1 Descripción de la Institución	35
• Marco Histórico y Legal de la Institución.....	35
4.1.2 Normativa Legal	36
4.1.3 Docencia	38
4.1.3.1 Oferta Académica de pregrado	38
4.1.3.2 Oferta Académica de posgrado.....	42
4.1.3.3 Estudiantes	44
4.1.3.4 Docentes.....	45
4.1.4 Investigación	47
4.1.5 Vinculación con la sociedad	48
4.1.6 Gestión Administrativa.....	50
4.1.6.1 Estructura Organizacional	50
4.1.6.2 Personal Administrativo	51
4.1.6.3 Infraestructura.....	52
4.2 Diagnóstico Institucional	60
1.1.1. Identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas.....	61
1.1.1.1. Fortalezas y Debilidades	61
1.1.1.2. Oportunidades y Amenazas	64
1.1.2. Articulación de UNIANDES con la Planificación Nacional.....	67
1.1.1. Identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas.....	77
• Fortalezas.....	77
• Debilidades.....	79
1.1.2. Análisis del medio externo.....	80
Identificación de oportunidades	80
Identificación de Amenazas.....	82
1.1.3. Análisis sectorial y territorial	83
4.3 Direccionamiento Estratégico.....	90
4.3.1 Las Mega tendencias Mundiales en Educación Superior.....	90
4.3.2 Visión	91
4.3.3 Misión.....	91
4.3.4 Principios y Valores	91

4.3.5	Objetivos Estratégicos	94
4.3.6	Políticas Institucionales	101
4.3.6.1.	Docencia	101
4.3.6.2.	Investigación	102
4.3.6.3.	Vinculación con la Sociedad	102
4.3.6.4.	Gestión Administrativa	103
4.4.	Implementación Estratégica y Operativa	106
4.4.6.	Estrategias y Proyectos por Procesos y Subprocesos	106
4.5.	Sistema de Seguimiento y Control	115
4.5.6.	Programación General del Plan	115
5.	GLOSARIO	130
6.	BIBLIOGRAFÍA	133

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Procesos Sistémicos	29
Cuadro 2. Matriz PESTA.....	31
Cuadro 3. Número de estudiantes de grado de la Matriz, Sedes y Extensión	45
Cuadro 4. Número de estudiantes de Posgrados de la Matriz, Sedes y Extensión	45
Cuadro 5: Planta docente de la Matiz, Sedes y Extensión	46
Cuadro 6. Desarrollo del proceso investigativo	47
Cuadro 7. Proyectos de Vinculación con la Sociedad	49
Cuadro 8: Personal Administrativo de la Matriz, Sedes y Extensión	51
Cuadro 9. Articulación a la Planificación Nacional y su oferta académica	68

1 INTRODUCCIÓN

En la constante búsqueda de la mejora continua y del crecimiento institucional se genera el PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2024 de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, con lineamientos innovadores, enmarcados en un nuevo modelo educativo, y una clara gestión por procesos que contiene los lineamientos estratégicos para los próximos cinco años, este se orienta a la generación de soluciones viables y efectivas ante los nuevos retos que plantea la sociedad, sobre los cuales la comunidad universitaria ha reflexionado en los diversos talleres que para el efecto se han desarrollado, en la perspectiva de determinar el desarrollo ante las nuevas tendencias de la educación superior en un entorno global. Por lo tanto, es un documento que guiará las acciones de la comunidad Universitaria para el cumplimiento de la Misión, Visión y principios institucionales.

El Plan se sostiene de dos partes la primera hace relación a los antecedentes históricos y legales, al proceso de planificación y los desafíos institucionales; la segunda hace relación a los objetivos estratégicos, y las estrategias institucionales.

La construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2024 fue un proceso eminentemente participativo y consensuado, que incluyó:

- Reuniones preliminares con las autoridades de la Institución, para validar la metodología aplicada.
- Taller de “Desafíos Institucionales al año 2024”, bajo el liderazgo de la Alta Dirección y que contó con una amplia participación de directivos de las unidades académicas, sedes y extensión, organismos administrativos y de apoyo. En este taller se socializaron los grandes desafíos y asuntos claves a medir, además se obtuvo una primera aproximación a los objetivos estratégicos.

- Se contó con alianzas estratégicas del INEC, Planifica Ecuador, GAD's a nivel nacional.
- Participación de los sectores productivos de quienes mediante encuestas se recogieron sus proyecciones a los próximos cinco años.
- Talleres por área estratégica para integrar los objetivos estratégicos, metas, indicadores y responsables.
- Elaboración del primer borrador integra los productos obtenidos en las actividades precedentes.
- Aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 - 2024 por parte del Consejo de Regentes.

2 EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD

Es una sistematización de las teorías, conceptos, metodologías y lenguajes que orientan la actividad educativa de la Universidad con un enfoque sistémico complejo acoplada a su estructura organizativa de la matriz, sedes y extensión.

Contexto

El Modelo Educativo reconoce la necesidad de enmarcarse en las normativas vigentes (Ley Orgánica de la Educación – LOES) y de los organismos rectores de la educación (Consejo de Educación Superior – CES, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENECYT).

Tensiones

En concordancia con el servicio de desarrollo humano, la UNIANDES repiensa las tensiones mundiales, nacionales y locales, abordándolas propositivamente como desafíos que impulsan la búsqueda de estrategias.

Objetivos

General

Planificar el desarrollo institucional en términos prácticos, a las demandas de la sociedad con una formación técnica, ética y científica de calidad.

Específicos:

- a. Sustentar la cualificación de las funciones sustantivas (docencia, investigación, vinculación y gestión) de la UNIANDES con una visión pedagógica renovadora para que sus profesionales se integren propositivamente a los procesos sociales del país.
- b. Reforzar la visión sistémica e innovadora de las experiencias de aprendizaje para la potenciación de sus inteligencias, teniendo como ruta la Teoría del Aprendizaje al servicio de la ciencia y la ética.
- c. Estimular a los docentes para que cumplan su rol de orientadores de los aprendizajes que fortalezcan la autonomía y la autoresponsabilidad de los estudiantes como estrategias de aprendizaje continuo.

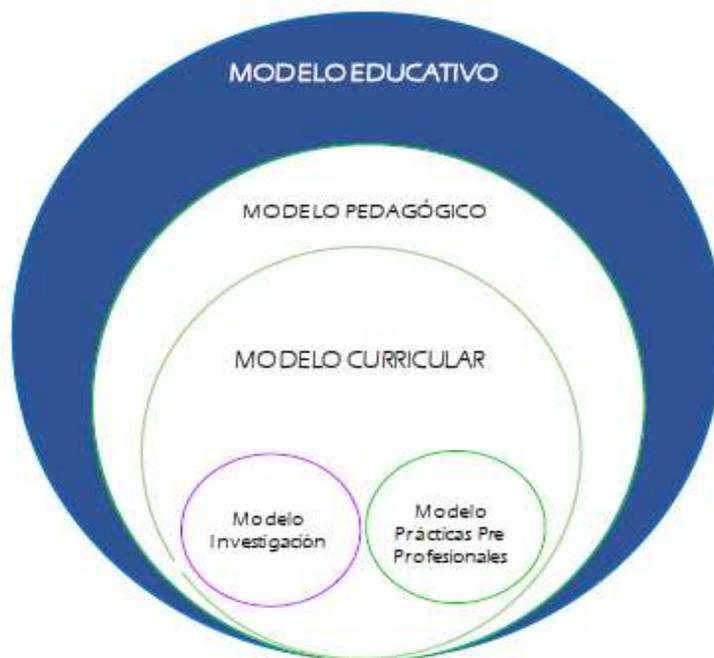
Bases legales

- Constitución Política del Ecuador Art. 26,27,350,351.
- Ley de Educación Superior-LOES 2014 Art. 9,93,107.
- Reglamento de Régimen Académico del CES y UNIANDES.
- Modelo de evaluación institucional CACES.
- Estatuto UNIANDES.

Abarcabilidad del modelo educativo:

El modelo educativo de UNIANDES engloba el modelo pedagógico, el curricular, el de investigación y el de prácticas preprofesionales.

Ilustración 1. Alcance del Modelo Educativo

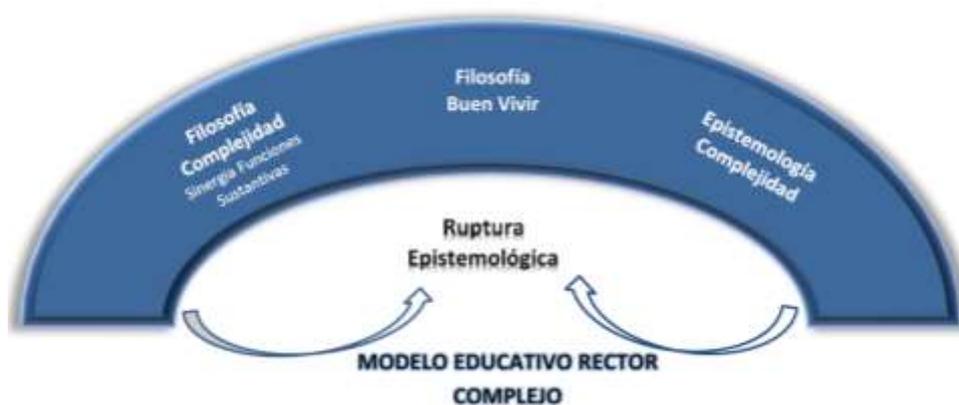


Fuente: Modelo Educativo – UNIANDES 2017

Horizonte filosófico epistemológico

Este se basa en ruptura epistemológica de tres filosofías (1. de la complejidad, 2. del buen vivir y 3. de la epistemología de la complejidad).

Ilustración 2. Horizonte Filosófico



Fuente: Modelo Educativo – UNIANDES 2017

A continuación, se explica de forma resumida cada uno:

Filosofía de la Complejidad:

Es un cambio de la lectura de la realidad y una nueva forma de interpretarla, construyendo una nueva red de interrelaciones educativas, pedagógicas y curriculares con la utilización de nuevos conceptos educativos, diferente organización curricular y nuevas interrelaciones entre los actores y sectores comprometidos con la profesión.

Filosofía del Buen Vivir:

Recupera el sentido humano de la educación, dándole pertinencia al buscar las necesidades sociales, siendo el objeto de transformación de las carreras, las mismas que reconocen para su propuesta educativa los objetivos, tensiones y problemas del buen vivir para contribuir a una mejor calidad de vida de la población.

Epistemología de la complejidad:

Es el camino abierto en la búsqueda constante de respuestas al principio de incertidumbre presente en el conocimiento científico; su aporte se manifiesta en el encuentro de nuevas formas de explicar el conocimiento, aportando con numerosas orientaciones a la selección asertiva de los conceptos que sustentan la red de aprendizajes y conocimientos inmersos en las diferentes disciplinas de las carreras.

Ruptura Epistemológica:

Es el paso de las concepciones pasadas hacia las nuevas futuras de manera que los conceptos, metodologías y lenguajes de las distintas ciencias se presenten en forma innovadora, dinámica, flexible, multi, inter y transdisciplinarias para la creación, recreación, difusión, apropiación y manejo del conocimiento.

MODELO PEDAGÓGICO

Objetivo

Crear las condiciones pedagógicas para responder, en términos prácticos, a las demandas de la sociedad con una formación técnica, ética y científica de calidad.

Fundamentación

Los siguientes fundamentos teórico-pedagógicos construyen este horizonte, el cual debe reflejarse en su sílabo:

Ilustración 3. Horizonte pedagógico



Fuente: Modelo Educativo – UNIANDES 2017

1. Teoría del Aprendizaje (Complejidad)

La teoría del aprendizaje parte de las diferencias individuales que cada persona posee, en base a su capacidad neuronal, compromiso genético, experiencias y vivencias. Con esto la educación se constituye en un proceso generador de conocimientos y culturas, para que la persona encuentre y descubra sus propios aprendizajes, transformándose el docente en el facilitador que supera la idea de trasmisor del conocimiento.

2. Lo pluriétnico, la interculturalidad y el género

Se aplica la etnocencia y contribuye a la disminución de las diferencias y marginaciones sociales, reafirmando el principio de la unidad en la diversidad que explica el valor de la multiétnia,

multiculturalidad y diversidad de género. De esta manera aporta a la construcción de la verdadera identidad nacional.

3. La Pedagogía Crítica

Debe ligarse a las necesidades sociales y al origen de su problemática, que alerta al profesional a que mantenga su resistencia ideológica, siendo capaces de emprender acciones de cambio desde el ámbito de su competencia profesional sin esperar que aparezcan los líderes o las ideologías, sino iniciar en términos prácticos con el cambio voluntario de la transformación social.

Desarrollar este nuevo tipo de pensamiento demanda la selección de métodos críticos, dialógicos, explorativos y colaborativos que estimulen la investigación y la indagación participativa, así como la creación de espacios en los cuales se escuche la voz y el criterio de los estudiantes dentro y fuera de las aulas.

4. Pedagogía Constructivista

La idea pedagógica se centra en la teoría del aprendizaje como un bien social y que el estudiante es el centro de los esfuerzos de su accionar para la formación científica, tecnológica y empresarial de un profesional autónomo, emprendedor y solidario.

El modelo pedagógico conectivista recomienda la incorporación de las tecnologías a cada una de las disciplinas con el propósito de apoyar la investigación formativa, los trabajos, exposiciones y dominio de la utilización de la plataforma, sentándose y afianzándose competencias esenciales para el desempeño en las disciplinas de los otros núcleos, orienta los aprendizajes y destrezas en el manejo de las tecnologías en función de los equipos especializados para cada área de atención profesional y para el trabajo de titulación.

5. Conectivismo

Ofrece una explicación sobre los avances tecnológicos en armonía con los aprendices, ayuda a descubrir conocimientos, a la construcción de significados y la formación de conexiones entre redes de comunidades especializadas y fuentes de información que permiten el surgimiento de nuevos conocimientos. Es imprescindible para acortar las distancias y disminuir los costos; en tanto que la educación virtual y las conexiones en redes atienden estas nuevas necesidades.

Recomienda la incorporación de las tecnologías a cada una de las disciplinas con el propósito de apoyar la investigación formativa, los trabajos, exposiciones y dominio de la utilización de la plataforma, afianzándose de esta manera los aprendizajes y destrezas en el manejo de las tecnologías en función de los equipos especializados para cada área de atención profesional y para el trabajo de titulación.

6. Neuroaprendizaje

Nace de la conjunción de varias ciencias como la neurobiología, la psicología, la pedagogía y la planificación neurolingüística, lográndose estructurar un modelo que considera aspectos esenciales del funcionamiento del cerebro humano, del desarrollo de los diversos centros cerebrales y de sus procesos para plantear estrategias específicas y científicas que orienten acciones educativas para la construcción del aprendizaje y asimilación placentera del conocimiento que impacte en la modificación integral de la persona.

7. La Andragogía

Es la ciencia de la educación del adulto, que apoya el desarrollo de los procesos que valoran y reconocen sus características, conocimientos, capacidades intelectuales maduras, la experiencia e interés de trabajo, para conseguir del estudiante su auto responsabilidad y motivación en los procesos de aprendizaje. A la luz de esta consideración se refuerza la responsabilidad del docente de crear condiciones funcionales para el

aprendizaje, convirtiendo los procesos en oportunidades de crecimiento y cualificación continua y en la construcción mutua de aprendizajes de docentes y estudiantes.

Otros parametros a tomar en cuenta para el adecuado desarrollo de modelo educativo

- **Valoración del contexto para el aprendizaje**

Las corrientes del pensamiento que se desprenden de las filosofías antes mencionadas destacan la importancia de sustituir el pensamiento fragmentado que desconoce las relaciones del tiempo-espacio, de los hechos y de los actores por el pensamiento complejo, interrelacionado, inter y transdisciplinario, multicausal y multidimensional en busca de la construcción inédita de la lógica polivalente para comprender, interpretar, difundir e intervenir en la realidad. Para la cual se utiliza:

El Aprendizaje Integral: que considera indispensable la formación complementaria que facilitará la inserción proactiva en un mundo cambiante e incierto, que busca recuperar el sentido humano del profesional como el buen vivir, la ética, la neurociología y la psicología social.

El Aprendizaje Experiencial: tiene como intención que el estudiante tome conciencia de las necesidades de cambio social, las prácticas en la comunidad constituyen la mejor estrategia; mediante el cual se buscan potenciar en el estudiante sus inteligencias, el aprendizaje autónomo y colaborativo.

El Aprendizaje Autónomo: Al aprendizaje autónomo se produce cuando se ha logrado cumplir con la interrelación entre –aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer- que ayudará a los profesionales a afrontar las tensiones propias del presente siglo, particularmente la del

“extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano” (Delors, 1996) demanda un aprendizaje continuo de conocimientos pero también de comportamientos, valores, técnicas, saberes, costumbres e ideologías que estarán presentes durante toda la vida y que determinarán su posibilidad de vivir mejor, porque sabe cómo, qué y para qué aprender en medio de la tensión permanente entre lo espiritual y lo material, esto es ser autónomo.

- **Recursos humanos**

En atención a la propuesta pedagógica los estudiantes son los entes activos del cambio social y del aprendizaje en las funciones sustantivas del quehacer universitario para que se logre su perfil de personal y profesional comprometido con el cambio social; para esto las autoridades mantienen un equipo transdisciplinario de profesionales, técnicos y administrativos que dan soporte a los procesos.

La capacitación docente: es un componente que se destaca por su relevancia en los procesos pedagógicos, que propicia los verdaderos cambios por el contacto directo que tiene el docente con el estudiante, la ciencia, la tecnología, los escenarios y los recursos; la capacitación cumple actividades para que los actores y sectores internos y externos de la universidad conozcan, valoren y sugieran estrategias para que dicho modelo se concrete en la práctica.

La evaluación pedagógica: Es la evaluación de las actividades asignadas en base a la función sustantiva de docencia que desempeña cada docente. Este componente se inscribe en el Sistema de Evaluación General de la Universidad, cuyos subsistemas se basan en el modelo pedagógico que es complementario a los de la evaluación institucional que establece el CES. Es aplicado por el Sistema de Evaluación al Desempeño Docente SEDD de la Universidad.

- **Recursos materiales**

La Universidad ofrece una estructura física y tecnológica acorde con la visión del modelo que facilita la concreción de este en la formación de los estudiantes. Pone especial interés en los laboratorios, aulas y demás escenarios físicos y digitales para ofrecer funcionalidad y calidad a los procesos y resultados; dispone de laboratorios de informática para cada una de las carreras, de plataformas tecnológicas, bibliotecas virtuales, servicio de internet y programas específicos de acuerdo con la naturaleza de cada una de las carreras. Un recurso de especial interés y manejo de docentes y estudiantes es el Portafolio que va cada día reestructurándose de acuerdo con las necesidades particulares de la universidad.

MODELO CURRICULAR

El Modelo Curricular operativiza los fundamentos teóricos del Modelo Educativo y del Pedagógico, concretando la actividad docente en función de la naturaleza y ámbito de acción de cada una de las carreras, puntualiza el qué, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué aprende el estudiante. Se cierra el sistema con los modelos de investigación y de práctica preprofesional.

Organiza el perfil a través de resultados de aprendizaje medibles y observables, los conocimientos sobre la base de núcleos del conocimiento que armonizan con los núcleos problémicos en articulación con los saberes ancestrales y otros de utilidad, herencia del desarrollo científico. El modelo curricular considera las experiencias de aprendizaje que sustituye a la metodología; los talentos humanos y sus nuevos roles, los recursos técnicos, tecnológicos y ambientes, así como los criterios e instrumentos de evaluación.

El compromiso de quienes se guían por el modelo curricular permitirá el cumplimiento del modelo pedagógico, educativo y de la misión institucional.

Sustentación Teórica

Currículo flexible

El diseño del Modelo Curricular se sustenta en las tendencias del currículo flexible, integrado e integrador en los siguientes aspectos: la adecuación de la organización curricular a las necesidades e intereses de los estudiantes, la orientación humanista que lleva implícita para superar las deficiencias del currículo disciplinar al poner en el centro del currículo la relación persona-persona, persona-naturaleza y persona-sociedad, cuyas características particulares se sintetizan en la pertinencia, la participación, la adaptabilidad, la organización sistémica de los conocimientos, la integralidad y el compromiso.

Nueva organización del conocimiento

Una de las manifestaciones de la ruptura epistemológica se concreta en las nuevas orientaciones para la selección de los conocimientos y saberes que aprenderán los estudiantes y que se dirigen a la organización del conocimiento por núcleos, al reconocimiento de las armonías entre los conocimientos científicos y los saberes ancestrales, la tributación de los conocimientos de las disciplinas tradicionales y las de enfoque contemporáneo.

A continuación, se presenta la aplicación del modelo educativo para en el diseño curricular:

Ilustración 4. Flujo de los diseños curriculares

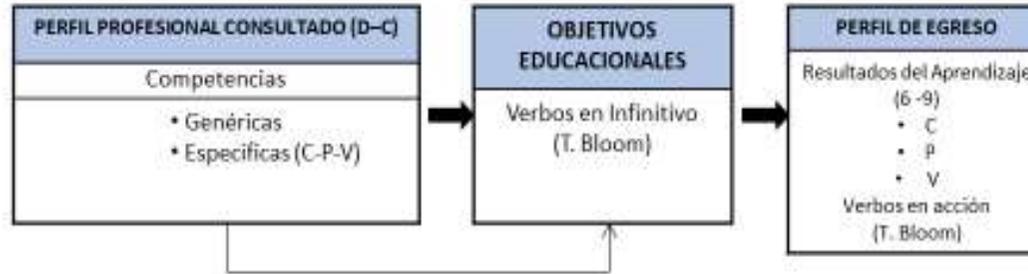
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de ingreso
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Trabajo de titulación
- Políticas de permanencia y promoción

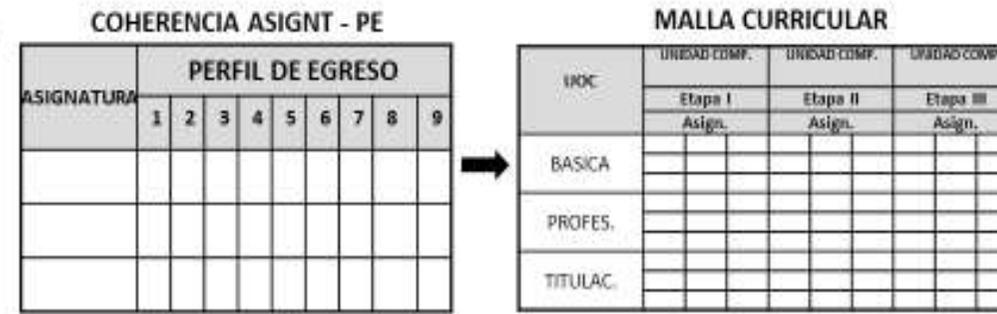
2. PERTINENCIA

- Problemas y necesidades del contexto y objetivos del PNBV
- Horizontes epistemológicos
- Núcleos básicos
- Tecnologías de punta
- Problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión)
- Tendencias de desarrollo local y regional
- Análisis de demanda ocupacional
- Funciones y roles de los escenarios laborales

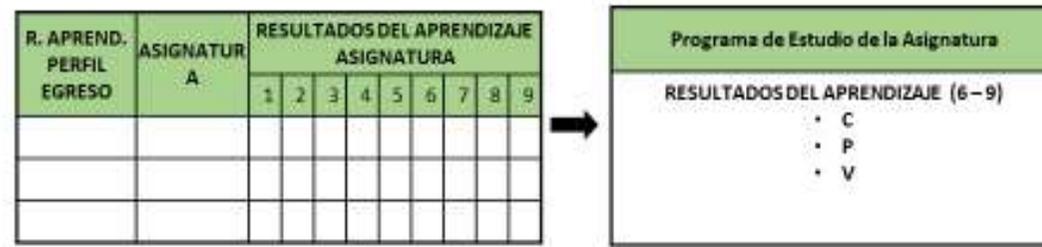
**M
A
C
R
O**



**M
E
S
O**



**M
I
C
R
O**



PLANIFICACIÓN CURRICULAR

- Objeto de Estudio
- Enfoque de Género e Interculturalidad
- Campos de Estudios
- Perfil de Egreso
- Modelo de Investigación
- Modelo de Prácticas pre profesionales
- Metodología y ambientes de aprendizajes
- Componente de Vinculación con la sociedad.

Lo cual termina generando el macro, meso y micro currículo, con sus diferente componentes y metodologías, establecidas en la siguiente tabla:

Comprende:	Se ejemplifica en:	Metodología orientadora:
Macrocurrículo	Proyecto currucular; Perfil ocupacional; Perfil profesional, Perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Pedagógico
Mesocurrículo	Planificación curricular; Malla curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología del pensamiento complejo • Metodología del aprendizaje de la condición humana • El enfoque problémico • La observación dirigida • La metodología experiencial • Metodología conceptual-organizadores del pensamiento • La metodología de la investigación científica • Metodología para la transdisciplinalidad • Metodología para los aprendizajes desde la práctica • Metodología para la incorporación de la tecnología
Microcurrículo	Programa de estudio de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje para la resolución de casos • Aprendizaje basado en problemas • Estudios Comparativos • Metodología Exploratoria • Metodología Explicativa • El aprendizaje en redes

Elaborado por: Dirección Académica

Fuente: Modelo Educativo – UNIANDES 2017

Determinándose así puntos clave del meso y micro currículo:

- **Mesocurrículo**
 - **La malla curricular:** que es una herramienta que permite observar de forma matricial todas las asignaturas y/o actividades del currículo de la carrera a ser desarrolladas durante la formación profesional y debe garantizar que, al término de sus estudios, el estudiante posea los resultados del aprendizaje estipulados en el perfil de egreso. Para su organización se interrelacionan los conocimientos y se cruzan los campos de formación y las unidades de organización curricular a partir de los núcleos problémicos, para ubicar las

asignaturas en los respectivos campos de acuerdo con las unidades de organización.

- **Microcurrículo**
 - **El Programa de Estudio de la Asignatura – PEA:** siendo el instrumento que hace operativo el desarrollo de la asignatura y el logro de los objetivos propuesto, se compone por: el programa analítico, el sílabo y el plan de práctica.

MODELO INVESTIGATIVO

Es una función importante del modelo micro curricular el cual orienta, precisa y cumple con el principio de secuencia de aprendizajes. En la unidad básica sientan los conocimientos y metodologías básicas para el desarrollo de habilidades, destrezas y la comprensión de los conocimientos teórico-conceptuales en los que se contextualiza la investigación. En la unidad profesional se busca que los estudiantes manejen con destreza las habilidades de investigación de acuerdo con los diferentes tipos y, en la unidad de titulación, se aplican todos estos conocimientos al trabajo de investigación que seleccionó y a las prácticas preprofesionales.

Métodos para lograr los aprendizajes investigativos

- Métodos Deductivo-Inductivo e Inductivo-Deductivo
- Método del aprendizaje por descubrimiento
- Método del pensamiento complejo
- Método de la Investigación-acción
- Método de la Investigación de casos
- Método científico

MODELO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Es el espacio curricular donde se generan los procesos de práctica de creciente complejidad para preparar al estudiante en el desempeño profesional. El propósito es desarrollar habilidades integrales que propicien la confrontación de lo teórico con la práctica. Durante los períodos académicos de cada carrera, las prácticas se desarrollan en el campo praxis profesional, actividades sistémicas que van desde la simple transferencia y observación hasta la intervención en los diversos escenarios.

Metodologías para lograr los aprendizajes prácticos

En la Unidad Básica:

- Constructivista
- Experiencial
- Método del pensamiento complejo

En la Unidad Profesional:

- Conectivista
- Enactivista
- El neuroaprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje orientado a proyectos

Y en la Unidad de Titulación:

- Hermenéutico, argumentativo y motivacional
- Resolución de problemas

Ambientes de aprendizajes prácticos

Los ambientes de aprendizaje prácticos en función de los contextos educativos corresponden a los ambientes de aprendizaje internos

(intramurales) y externos (extramurales) en sintonía con los cinco campos de formación profesional.

Tensiones

La tensión entre lo mundial y local destaca la necesidad de educar a los profesionales para convertirse en ciudadanos del mundo.

La tensión entre lo tradicional y moderno, que requiere la dialógica del pensamiento para reconocer el gran valor que tiene para la formación de los profesionales los conocimientos, experiencias, valores de lo tradicional y moderno.

La tensión entre el largo y corto plazo induce al encuentro de estrategias para que la oferta académica considere la rapidez necesaria en las decisiones para la formación sin que pierda el punto de vista de lo mediano y largo plazo.

La tensión entre la competencia y la igualdad de oportunidades confronta a la universidad al reconocimiento de su responsabilidad de ofrecer a quienes confían en su oferta, los mejores medios para que aprovechen de sus oportunidades.

La tensión entre el desarrollo potencialmente geométrico del conocimiento y las limitadas capacidades del ser humano, potenciando las inteligencias de los estudiantes e incorporándoles a los adelantos de la tecnología, para aprender a aprender para toda la vida.

En el contexto nacional la universidad acoge las tensiones propuestas en el Plan Nacional del Buen Vivir, los planes zonales y cantonales y el diagnóstico que se detalla en el PEDI institucional.

3 EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

La construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2020 - 2024 de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, toma como referentes las siguientes fuentes principales:

- a) En el orden teórico conceptual: la Constitución Política del Ecuador, La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, Reglamento de régimen académico y más normativa expedida por los Organismos de Control, el convenio Andrés Bello, que define el rol de la universidad como generadora de innovación y desarrollo, hacia un nuevo manifiesto de la Educación Superior latinoamericana del a IESALC¹ – UNESCO, El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, los Planes de desarrollo de los gobiernos provinciales en las zonas de influencia .
- b) En lo metodológico técnico: Los momentos de planificación estratégica tomando como base los desarrollados por Especialista en la materia como Carlos A. Matos, Alcides Aranda, Cecibel López, y armonizados por PLANDES, las orientaciones de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, y su apreciación sistémica de procesos por la Dra. Elizabeth Larrea, debidamente adaptados a las necesidades de la UNIANDES.
- c) En el aspecto institucional: Estatuto de la UNIANDES, los Modelos Educativo, Investigación, Vinculación con la Sociedad de la UNIANDES, Plan Estratégico de Desarrollo de la UNIANDES 2015 - 2019, Los Planes de fortalecimiento de las carreras de Derecho en las Sedes y Extensión, Informe Autoevaluación Institucional 2019, así como el informe de evaluación externa 2020.

El diseño del plan estratégico considera cuatro momentos: Diagnostico Estratégico, Direccionamiento Estratégico, Implementación Estratégica y Operativa, Sistema de Seguimiento y Control.

¹ IESALC: UNESCO. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior para América Latina y el Caribe.

Estos momentos se resumen en el siguiente cuadro:

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento institucional; - Diagnóstico Situacional: Medio Interno: Fortalezas y Debilidades; - Medio Externo: Oportunidades y Amenazas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios; - Visión; - Misión; - Objetivos; - Políticas; - Estrategias;
IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de consolidación; - Estrategias de cambio. - Programas y proyectos; - Programación general; - Planes operativos; - Diseño de proyectos;
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento, control y evaluación del Plan.

En el **Diagnóstico Estratégico**, un breve posicionamiento de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes respecto de los grandes aspectos que inciden en el desarrollo de la educación superior que imparte en la Universidad y que están presentes en el medio externo, en los entornos científico - tecnológico, educativo, cultural, social, legal, económico, competitivo, etc. Entre estos importantes aspectos tenemos: Las megas tendencias de la educación superior, los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo de la sociedad del conocimiento, el papel de las nuevas tecnologías y comunicación, los nuevos roles de la gestión del conocimiento, entre otros, el mundo, la sociedad, el hombre, la globalización, la generación de conocimientos a través del desarrollo científico-técnico, la cultura, la docencia, la vinculación universidad-sociedad, entre otros.

Se realizará un análisis exhaustivo de la situación de la institución tanto en el medio interno como externo. En el análisis del medio interno, se identifica fortalezas (logros) y debilidades (problemas), para ello se

implementa una serie de técnicas de investigación cuali-cuantitativas. Realizando talleres participativos con docentes, autoridades y expertos en el área, aplicando técnicas conocidas como la entrevista, la encuesta, el árbol del problema. Además, se complementa con información cuantitativa que se recoge de documentos, informes, publicaciones, datos estadísticos, etc. Una importante fuente del diagnóstico será la autoevaluación institucional, de extensiones y carreras que la Universidad ha realizado con fines, tanto de mejoramiento como de acreditación con apego a indicadores de calidad exigidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES.

La información procesada se ubicará en una matriz diseñada para el efecto, que constituye la base de la problematización. Lo importante es identificar: nudos críticos (grandes problemas), con sus causas (meso y micro problemas) y sus efectos.

El análisis del medio interno se realizará a partir de un diagnóstico institucional con la intervención de todos los miembros de la comunidad universitaria, y del informe de evaluación externa por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES, en este análisis se considera los procesos sistémicos. Ver cuadro continuación:

Cuadro 1. Procesos Sistémicos

FUNCION	SUBSISTEMA	PROCESOS	SUBPROCESOS
Docencia	De Formación Académica	Admisión y Nivelación Grado y Posgrado	Sistema de Admisión Grado y Posgrado
		Gestión Pedagógico y Curricular	Gestión del Proceso Formativo
		Graduación	Titulación
		Gestión Pedagógico y Curricular	Diseño y Rediseño Curricular
		Gestión del Personal Académico	Docencia (provisión, evaluación y escalafón)
		Gestión de ambientes de aprendizaje	Bibliotecas infraestructura
		Gestión de la Internacionalización	Internacionalización
<i>Investigación</i>	<i>De Investigación</i>	Generación del conocimiento y saberes	Planificación de la investigación Producción científica
		Fortalecimiento de la Masa Crítica	Fortalecimiento de la Masa Crítica para la gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y los Saberes Ancestrales. Participación en congresos científicos
		<i>Vinculación Con La Sociedad</i>	<i>De Vinculación Con La Sociedad</i>

FUNCION	SUBSISTEMA	PROCESOS	SUBPROCESOS
		Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad
Gestión Administrativa	Administrativo Y Financiero	Gestión Estratégica	Planificación Institucional
			Rendición de Cuentas
			Relaciones Públicas
		Gestión Interna de la calidad	Aseguramiento de la Calidad
			Sistema de Gestión Institucional de Calidad
			Gestión de Información Institucional
		Gestión Administrativa	Bienestar Universitario
			Gestión del Talento Humano
			Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
			Seguridad Institucional
			Administración de Bienes (Infraestructura, Equipamiento, funcionalidad, mantenimiento, construcciones y espacios de bienestar universitario)
		Innovación Tecnológica Integral	Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación
		Gestión Jurídica y medición de conflictos	Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales

Fuente: Hacia la Construcción de modelos de gestión Universitaria: La pertinencia como factor clave para las transformaciones del proyecto de la sociedad ecuatoriano por la Dra. Elizabeth Larrea, modificado por PLANDES 2020

En el análisis situacional del medio externo se identifican oportunidades (O) y aliados, así como amenazas (A) y oponentes. Este análisis se lo realizó tomando en cuenta entornos de la Matriz PESTA (político, económico, social, tecnológico y ambiental).

Cuadro 2. Matriz PESTA

N.º	Entorno: POLÍTICO	Entorno: ECONÓMICO	Entorno: SOCIAL	Entorno: TECNOLÓGICOS	Entorno: AMBIENTAL
1	(O) Mayor participación de las Universidades en la formulación de estrategias en una profunda e integral reforma universitaria, basada en la calidad.	(O) Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	(O) Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	(O) Posibilidades de acceso a la información y a la sociedad del conocimiento	(O) Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
2	(O) Implementación y actualización de las políticas, objetivos y metas del Plan Nacional del Buen Vivir 2017 - 2021.	(A) Deterioro de la Economía mundial al servicio de la sociedad por causa de la pandemia	(O) Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	(O) Acceso a recursos tecnológicos educativos	(O) Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo
3	(O) Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	(A) Políticas económicas que inciden en las condiciones de vida de la población.	(A) Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	(O) El incremento del uso de los dispositivos tecnológicos de comunicación de punta, implica considerar el factor de conectividad como esencial en los procesos pedagógicos, el uso de aplicaciones de interacción y comunidades virtuales.	(O) Ecuador es un país megadiverso con grandes oportunidades para la investigación científica.
4	(O) Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	(A) Crisis económica mundial.	(A) Deterioro social a causa de la aplicación de las leyes	(O) Políticas financieras para la adquisición de nuevas tecnologías	(O) Concientización sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

N.º	Entorno: POLÍTICO	Entorno: ECONÓMICO	Entorno: SOCIAL	Entorno: TECNOLÓGICOS	Entorno: AMBIENTAL
5	(O) Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	(O) Esfuerzo económico orientado a lograr una educación de calidad	(O) Sistema inclusivo para personas con Discapacidad	(A) Desconocimiento de nuevas herramientas tecnológicas para seguridad de la información	(O) Existencia de organismos internacionales interesados en apoyar proyectos de investigación ambiental
6	(O) Revisión de la normativa permanente y transitoria expedida por el CES, CACES y Organismos de Control		(O) Políticas de acción afirmativa	(A) Uso inadecuado de redes sociales	(O) Políticas de gobierno en materia de protección ambiental
7	(O) Acceso a becas y créditos públicos que facilitan el acceso a la educación superior y su permanencia.		(A) Pocos cupos para el acceso a la oferta académica a nivel universitario		(A) Ubicación de UNIANDES en zonas de alta actividad geológica y climatológica.
8	(A) Inestabilidad política en la región		(A) Inadecuada formación educativa a nivel medio		

Análisis situacional del medio externo, Matriz PESTA

Elaborado por: PLANDES, 2020

Es importante incorporar como variables para el análisis situacional del medio interno como externo, referentes e indicadores de calidad adaptados del nivel institucional, de programas y carreras, recomendados para el efecto por el ente acreditador de las universidades, el CACES.

En el **Direccionamiento Estratégico** se formularon varios escenarios provenientes de las megas tendencias de la educación superior del mundo propuestas fundamentalmente por la UNESCO y expertos en la materia. Adicionalmente se ha construido los escenarios: tendencial, deseado y alternativo. Este momento se complementa con la visión, misión, los objetivos estratégicos y políticas institucionales. Los objetivos y políticas se los identifican, sobre todo, a partir de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas institucionales, dentro de los cuatro macroprocesos universitarios.

En la **Implementación Estratégica** se han identificado las principales estrategias de cambio y de consolidación. Aquí también se señalan los objetivos, políticas y líneas de acción o actuación institucional por macroprocesos a todo nivel (largo, mediano y corto plazo), en coherencia con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, innovación y Saberes Ancestrales y también los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrolla Toda una Vida.

El **Sistema de Seguimiento y Control** se caracteriza por contener los principales proyectos derivados de los momentos anteriores, debidamente priorizados y distribuidos por programas que se derivan de los macroprocesos universitarios. Luego se presenta una programación general del plan, que implica una planificación para cinco años. En ella se considera todos los proyectos multianuales con sus indicadores de gestión, tiempos, costos, financiamiento y responsables de la ejecución. A continuación, se presenta el plan operativo anual (P.O.A.) para el primer año de ejecución del plan, en estrecha vinculación con el presupuesto institucional. Tanto la programación general como el plan operativo se diseña basándose en el manual diseñado para este efecto.

En este momento también se consolida, aplicando el manual para la elaboración, ejecución, seguimiento y control del Plan Operativo Anual.



P.E.D.I.
PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2020-2024

***DIAGNÓSTICO
ESTRATÉGICO***



UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES

**TO THE
HEIGHT
OF YOUR
DREAMS**

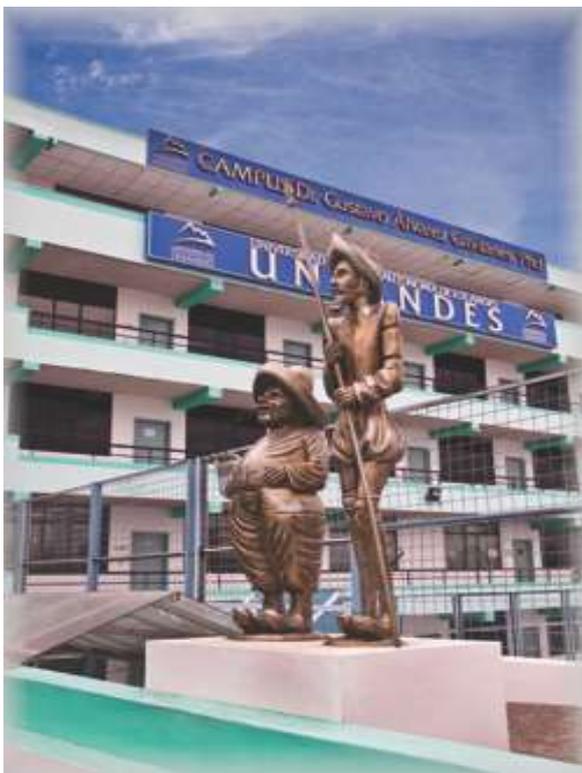
4 FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL

4.1 Diagnostico Estratégico

4.1.1 Descripción de la Institución

- **Marco Histórico y Legal de la Institución**

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes -UNIANDES- es un Centro de Educación Superior, entidad de derecho privado y laico; con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera. Ofrece una formación integral a sus estudiantes, sin distinción de sexo, raza, religión o política; por lo tanto, el ingreso de los alumnos depende de sus capacidades intelectuales.



La presencia de UNIANDES se fundamenta en la experiencia de más de 31 años en la educación privada ecuatoriana de entidades educacionales de los distintos

niveles fundados por profesionales de la educación con una trayectoria de 41 años en el quehacer educativo y de manera especial en el nivel universitario.

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes “UNIANDES”, fue creada en cumplimiento al Art. 7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Se basa en el informe No. 01235 del 10 de octubre de 1996 emitido por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP; en la Ley de creación de la Universidad expedida por el Congreso Nacional el 9 de enero de 1997 y su publicación en el Registro Oficial No. 07 del 20 de febrero de 1997, constituyéndose así en Ley de la República. Además, por el Estatuto Universitario aprobado por el CONUEP, según resolución No. 02 del 15 de octubre de 1997 y sus Reformas, según

Of. No. CONESUP.STA del 28 de mayo del 2001; y, por el Proyecto Sistema de Teleducación autorizado por el CONUEP, según resolución No. 00853 del 23 de septiembre de 1998.

Su primera acreditación institucional entregado por el CEAACES, el 26 de noviembre del 2013 por haber cumplido con los requisitos de Calidad Educativa, y su más reciente certificado de acreditación recibida el 26 de octubre del 2020 en donde se ubica a UNIANDES entre las 10 mejores del país.

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes “UNIANDES” tiene su sede matriz en la ciudad de Ambato, sus sedes funcionan en las ciudades de: Tulcán (resolución Nro. 562-CEAACES-SE-16-2015), Ibarra (resolución Nro. 562-CEAACES-SE-16-2015), Santo Domingo (resolución Nro. 548-CEAACES-SE-16-2015), Babahoyo (resolución Nro. 557-CEAACES-SE-16-2015), Riobamba (resolución Nro. 556-CEAACES-SE-16-2015), Puyo (resolución Nro. 555-CEAACES-SE-16-2015) y su extensión Quevedo (resolución Nro. 552-CEAACES-SE-16-2015) en la ciudad del mismo nombre, que se encuentran acreditadas así también sus carreras de Derecho, Medicina, Odontología y Enfermería según resolución.

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes durante su trayectoria es una institución en constante crecimiento con el máximo respeto de las normativas y estándares de calidad que le permite ser una institución acreditada como lo indica la ley.

4.1.2 Normativa Legal

Conforme establece el artículo 350, de la Constitución de la República del Ecuador, el sistema de educación superior tendrá como finalidad:

“La formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”

Además, artículo 353, numeral 2, ibidem; indica que el Sistema de educación superior se regirá por: *“Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación”*.

Al respecto, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), artículo 95, menciona en su parte pertinente sobre los criterios y estándares para la acreditación:

“Estos instrumentos buscarán la mejora continua de la calidad de la educación superior y se establecerán con una vigencia de al menos tres años, período durante el cual no podrán ser modificados; consecuentemente, los procesos de acreditación considerarán únicamente criterios, estándares y las ponderaciones que hayan sido puestos en vigencia al menos tres años antes de la evaluación externa”.

El artículo 96, ibidem, manifiesta:

“El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior”.

Por su parte, el artículo 107, ibidem, menciona que el principio de pertinencia *“(...) consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural”*.

La disposición general quinta, ibidem, señala:

“Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica”

y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo”

4.1.3 Docencia

4.1.3.1 Oferta Académica de pregrado

UNIANDES es una institución educativa de Educación Superior, con presencia en 7 de las 24 provincias de la república del Ecuador.

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes oferta las siguientes carreras y modalidad según Resolución RPC-SE-11-No.108-2020 tanto en la matriz, como en las sedes y extensión según resoluciones aprobadas.

MATRIZ - AMBATO			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Administración de empresas	Distancia	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SE-19-No.146-2020
Biomedicina	Presencial	Ingeniero/a Biomédico/a	RPC-SO-17-No.351-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No. 717-2019
Contabilidad y auditoría	En línea	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-13-No.252-2020
Contabilidad y auditoría	Distancia	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-35-No.617-2019
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-42-No.869-2016
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SO-13-No.180-2018
Derecho a distancia	Distancia	Abogado/a	RPC-SO-23-No.497-2020
Enfermería	Presencial	Licenciado/a en Enfermería	RPC-SE-19-No.150-2020
Gastronomía	Híbrido	Licenciado/a en Gastronomía	RPC-SO-13-No.252-2020
Ing. Automotriz	Presencial	Ingeniero/a Automotriz	RPC-SO-35-No.617-2019
Medicina	Presencial	Médico/a	RPC-SO-39-No.727-2017
Obstetricia	Presencial	Obstetrix	RPC-SE-19-No.146-2020
Odontología	Presencial	Odontólogo/a	RPC-SE-09-No.090-2020
Psicología clínica	Presencial	Licenciado/a en Psicología Clínica	RPC-SE-19-No.146-2020
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No. 042-2020

MATRIZ - AMBATO			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Tecnología superior en gastronomía	Semipresencial	Tecnólogo Superior en Gastronomía	RPC-SO-23-No.493-2020
Tecnología superior en mecánica dental	Presencial	Tecnólogo Superior en Mecánica Dental	RPC-SO-23-No.499-2020
Turismo	En línea	Licenciado/a en Turismo	RPC-SO-18-No.377-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - BABAHOYO			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SE-12-No.027-2017
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-36-736-2016
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No. 717-2019
Seguridad ciudadana	Distancia	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020
Contabilidad y auditoría	Semipresencial	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-14-No.276-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - IBARRA			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-22-No.468-2020
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SE-12-No.027-2017
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Contabilidad y auditoría	En línea	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-13-No.252-2020
Turismo	En línea	Licenciado/a en Turismo	RPC-SO-16-No.332-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020
Odontología	Presencial	Odontólogo/a	RPC-SO-22-No.472-2020
Obstetricia	Presencial	Obstetrix	RPC-SE-19-No.146-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - PUYO			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-37-No.763-2016
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SO-13-No.180-2018
Contabilidad y auditoría	En línea	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-13-No.252-2020
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	Distancia	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

EXTENSIÓN - QUEVEDO			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-37-No.763-2016
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020
Tecnología superior en gastronomía	Semipresencial	Tecnólogo Superior en Gastronomía	RPC-SO-23-No.493-2020
Obstetricia	Presencial	Obstetiz	RPC-SE-19-No.146-2020
Odontología	Presencial	Odontólogo/a	RPC-SO-22No.472-2020
Tecnología superior en redes y telecomunicaciones	Semipresencial	Tecnólogo Superior en Redes y Telecomunicaciones	RPC-SE-19-No.130-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - RIOBAMBA			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-37-No.763-2016
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SO-46-No.829-2017
Turismo	En línea	Licenciado/a en Turismo	RPC-SO-17-No.354-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020
Contabilidad y auditoría	Semipresencial	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SE-09-No.086-2020
Tecnología superior en gastronomía	Semipresencial	Tecnólogo Superior en Gastronomía	RPC-SO-23-No.493-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - SANTO DOMINGO			
CARRERA	Modalidad	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SO-46-No.829-2017
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO-37-No.763-2016
Turismo	En línea	Licenciado/a en Turismo	RPC-SO-17-No.354-2020
Administración de empresas	En línea	Licenciado/a en Administración de Empresas	RPC-SO-13-No.252-2020
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Contabilidad y auditoría	En línea	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-14-No.276-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020
Tecnología superior en gastronomía	Semipresencial	Tecnólogo Superior en Gastronomía	RPC-SO-23-No.493-2020
Odontología	Presencial	Odontólogo/a	RPC-SO-22No.472-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

SEDE - TULCÁN			
CARRERA	MODALIDAD	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
Software	En línea	Ingeniero/a de Software	RPC-SO-13-No.252-2020
Enfermería	Presencial	Licenciado/a en Enfermería	RPC-SE-19-No.150-2020
Derecho	En línea	Abogado/a	RPC-SO-13-No.180-2018
Derecho	Híbrido	Abogado/a	RPC-SO36-No.736-2016
Contabilidad y auditoría	En línea	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	RPC-SO-13-No.252-2020
Ciencias de la educación básica	En línea	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	RPC-SO-39-No.717-2019
Seguridad ciudadana	En línea	Licenciado/a en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-03-No.042-2020

Fuente: Dirección Académica – UNIANDES, diciembre 2020

4.1.3.2 Oferta Académica de posgrado

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes actualmente oferta 13 programas de posgrados según resoluciones aprobadas conforme el siguiente detalle:

AMBATO				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
1	Dirección de Empresas	Maestría en Administración y Dirección de Empresas Mención Logística Empresarial	Magíster en Administración y Dirección de Empresas, Mención Logística Empresarial.	RPC-SO-11-No.152-2018
2	Sistemas Mercantiles	Maestría en Contabilidad y Auditoría Mención Gestión Tributaria	Magíster en Contabilidad y Auditoría Mención Gestión Tributaria.	RPC-SO-11-No.151-2018
3	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Constitucional	Magíster en Derecho, Mención Derecho Constitucional.	RPC-SO-30-No.484-2018
4	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Administrativo	Magíster en Derecho, Mención Derecho Administrativo.	RPC-SO-24-No.375-2018
5	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Penal y Criminología	Magíster en Derecho, Mención Derecho Penal y Criminología.	RPC-SO-27-No.443-2018
6	Ciencias Médicas	Maestría en Salud Ocupacional	Magíster en Salud Ocupacional.	RPC-SO-47-No.805-2018

AMBATO				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
7	Dirección de Empresas	Maestría en Turismo Mención Gestión Turística y Hotelera	Magíster en Turismo Mención Gestión Turística y Hotelera	RPC-SO-03-No.044- 2019
8	Ciencias Médicas	Maestría en Enfermería mención Enfermería en Cuidados críticos	Magister en Enfermería mención Enfermería en Cuidados Críticos	RPC-SO-05-No.103 - 2020
9	Ciencias Médicas	Maestría en Enfermería mención Enfermería Oncológica	Magister en Enfermería mención Enfermería Oncológica	RPC-SO-08-No.154- 2020
10	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Ciudadana	Magister en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-44-No.801- 2019
11	Dirección de Empresas	Especialidad en Turismo con Mención en Gestión de Destinos Histórico - Culturales	Especialista en Turismo con Mención en Gestión de Destinos Histórico - Culturales	RPC-SO-20-No.426- 2020
12	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Industrial con Mención en Prevención de Riesgos Laborales	Magister en Seguridad Industrial con Mención en Prevención de Riesgos Laborales	RPC-SO-16-No.332- 2020
13	Jurisprudencia	Maestría en Derecho con Mención Práctica Procesal Penal y Litigación Oral	Magister en Derecho con Mención Práctica Procesal Penal y Litigación Oral	RPC-SO-14-No.287- 2020

Fuente: Dirección de Posgrados - UNIANDES

IBARRA				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
1	Jurisprudencia	Maestría en Derecho, Mención Derecho Constitucional.	Magíster en Derecho, Mención Derecho Constitucional.	RPC-SO-13-No.200- 2019
2	Jurisprudencia	Maestría en Derecho, Mención Derecho Penal y Criminología.	Magíster en Derecho, Mención Derecho Penal y Criminología.	RPC-SO-10-No.134- 2019
3	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Ciudadana	Magister en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-44-No.801- 2019

Fuente: Dirección de Posgrados - UNIANDES

QUEVEDO				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
1	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Constitucional	Magíster en Derecho, Mención Derecho Constitucional.	RPC-SO-44-No.801- 2019
2	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Ciudadana	Magister en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-44-No.801- 2019

Fuente: Dirección de Posgrados - UNIANDES

SANTO DOMINGO				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
1	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Constitucional	Magíster en Derecho, Mención Derecho Constitucional.	RPC-SO-17-No.277- 2019
2	Jurisprudencia	Maestría en Derecho Mención Derecho Penal y Criminología	Magíster en Derecho, Mención Derecho Penal y Criminología.	RPC-SO-13-No.201- 2019
3	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Ciudadana	Magister en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-44-No.801- 2019

Fuente: Dirección de Posgrados - UNIANDES

TULCAN				
N°	FACULTAD	PROGRAMA	TÍTULO POR OBTENER	RESOLUCIÓN
1	Ciencias Médicas	Maestría en Salud Ocupacional	Magíster en Salud Ocupacional.	RPC-SO-47-No.805-2018
2	Ciencias Médicas	Maestría en Enfermería mención Enfermería en Cuidados Críticos	Magister en Enfermería mención Enfermería en Cuidados Críticos	RPC-SO-05-No.103 - 2020
3	Ciencias Médicas	Maestría en Enfermería mención Enfermería Oncológica	Magister en Enfermería mención Enfermería Oncológica	RPC-SO-08-No.154-2020
4	Dirección de Empresas	Maestría en Seguridad Ciudadana	Magister en Seguridad Ciudadana	RPC-SO-44-No.801-2019

Fuente: Dirección de Posgrados - UNIANDES

4.1.3.3 Estudiantes

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes, se ha convertido en uno de los principales centros educativos del país, por la diversidad y calidad de su oferta académica, en cada período académico acoge un gran número de aspirantes y estudiantes que continúan sus estudios superiores, es así como detallamos a continuación tomando en consideración un estudiante por año.

Cuadro 3. Número de estudiantes de grado de la Matriz, Sedes y Extensión

UNIANDES	N° ESTUDIANTE
Ambato	3.952
Babahoyo	567
Ibarra	824
Puyo	656
Quevedo	507
Riobamba	840
Santo Domingo	1.551
Tulcán	735
TOTAL GENERAL	9.632

Fuente: Secretaria Académica, diciembre 2020 – UNIANDES

Cuadro 4. Número de estudiantes de Posgrados de la Matriz, Sedes y Extensión

UNIANDES	N° ESTUDIANTE
Ambato	878
Ibarra	45
Quevedo	53
Santo Domingo	100
Tulcán	101
TOTAL GENERAL	1.177

Fuente: Secretaria Académica, diciembre 2020 – UNIANDES

4.1.3.4 Docentes

El personal académico de UNIANDES está conformado por profesores e investigadores con formación académica de cuarto nivel, y conocimiento del área a impartir; garantizando la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Cuenta con un total de 424 académicos que desempeñan sus actividades de docencia en la Matriz, Sedes y Extensión de la Universidad conforme el siguiente detalle.

Cuadro 5: Planta docente de la Matiz, Sedes y Extensión

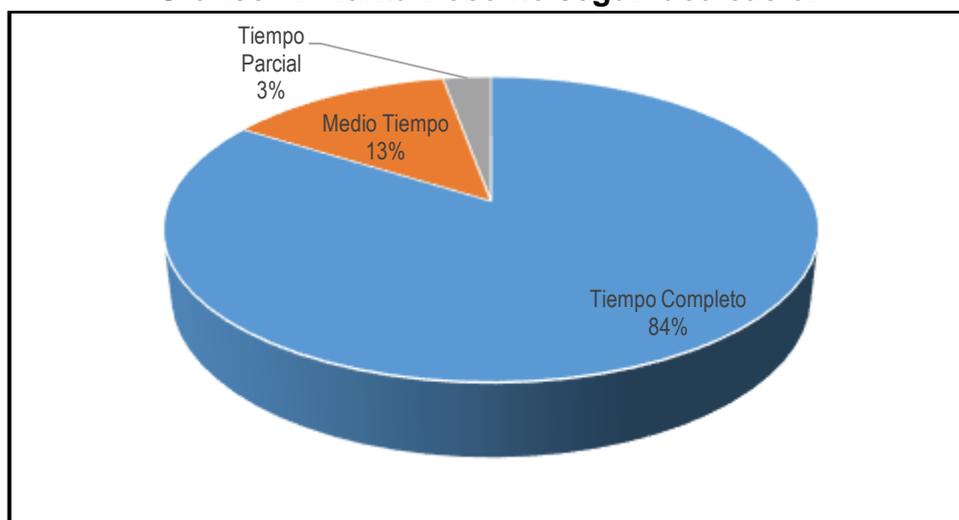
UNIANDES	TIEMPO COMPLETO			MEDIO TIEMPO			TIEMPO PARCIAL			Total General
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	
Ambato	78	82	160	24	6	30	5	7	12	202
Babahoyo	8	8	16	1		1			0	17
Ibarra	21	11	32	4		4			0	36
Puyo	22	7	29	3		3			0	32
Quevedo	10	11	21	2		2			0	23
Riobamba	16	9	25	4		4			0	29
Santo Domingo	41	11	52	7	2	9			0	61
Tulcán	9	12	21	2	1	3			0	24
TOTAL	205	151	356	47	9	56	5	7	12	424

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, diciembre 2020 – UNIANDES

Elaboración: PLANDES

Del total de docentes de UNIANDES, el 61% es de género masculino y el 39% es de género femenino.

Gráfico 1: Planta Docente según dedicación



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, diciembre 2020 – UNIANDES

Elaboración: PLANDES

Cuenta con una planta docente con dedicación a tiempo completo que comprende el 84% del total de docentes.

Contar con una participación mayoritariamente de tiempo completo garantiza el normal funcionamiento de la Universidad en la diferentes Sedes y Extensión.

4.1.4 Investigación

A partir de la Ley Orgánica de la Educación Superior en Ecuador (LOES, 2010) se enfatiza el rol de la investigación, instaurándose como uno de fines que se persigue en la Educación Superior, e impulsando la generación de producción científica y de conocimiento.

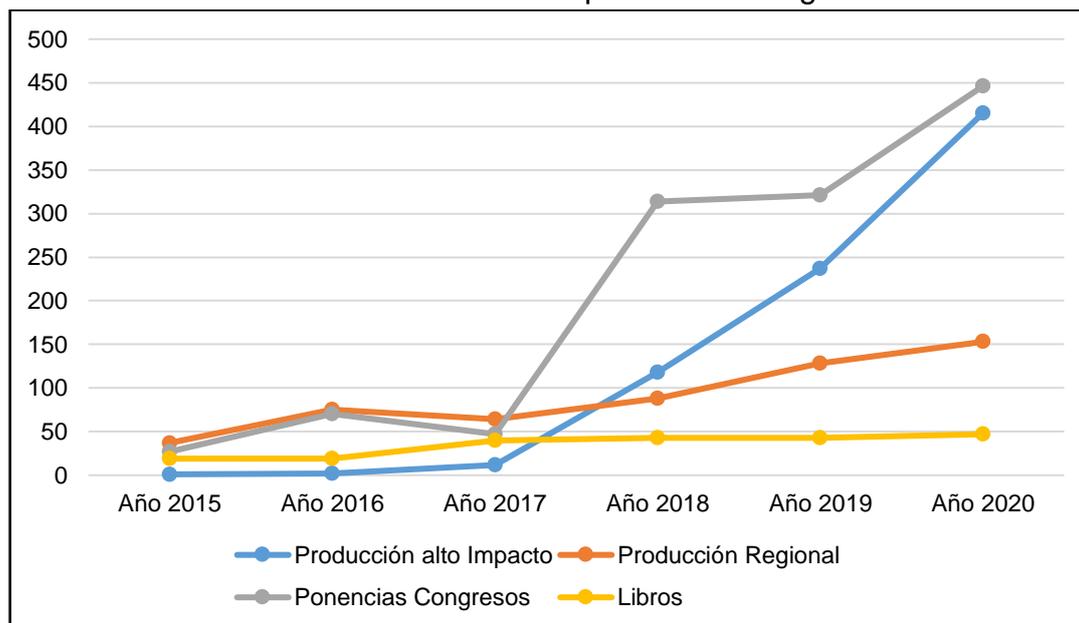
Desde este escenario, se plantea nuevos métodos de gestión y control para elevar la calidad académica e investigativa que se desarrolla en la Educación Superior; y se concibe la investigación como un proceso sistémico y creativo que tiene como finalidad la generación de nuevos conocimientos, productos, servicios y respuestas a las necesidades del entorno en el que se aplica; articulada a la docencia y los programas de vinculación con la sociedad. Por cuanto, es menester encauzar el camino a seguir en la investigación científica desarrollada en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES para dar respuesta a los retos de la Educación Superior ecuatoriana.

Es así como, durante los últimos años la Dirección de Investigación de UNIANDES ha organizado y orientado el trabajo de la investigación universitaria en el marco de la planificación nacional; mostrando un avance significativo tanto en el desarrollo de proyectos, con el desarrollo de su producción científica, siempre articulada con la docencia y Vinculación con la Sociedad.

Cuadro 6. Desarrollo del proceso investigativo

Años	Producción Científica	Producción Regional	Ponencias	Libros
2015	1	37	27	19
2016	2	75	70	19
2017	12	64	47	40
2018	118	88	314	43
2019	237	128	321	43
2020	415	153	446	47

Fuente: Dirección de Investigación, diciembre 2020 - UNIANDES

Gráfico 2. Desarrollo del proceso investigativo

Fuente: Dirección de Investigación 2020

Elaboración: Dirección de Investigación

4.1.5 Vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad constituye una función sustantiva que tiene como objetivo, al igual que las otras funciones, garantizar la consecución de los fines de educación superior.

Particularmente, conforme la definición establecida en el Reglamento de Régimen Académico Según resolución RPC-SO-08-No.111-2019 del Capítulo I en el Art. 4, en el Literal c. Vinculación "(...) genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno".

Para ello, la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes ha organizado y articulado los planes de estudio, la investigación, la vinculación y los métodos de enseñanza con la solución de problemas, mediante programas y proyectos que respondan a las necesidades de la sociedad.

La Vinculación con la Sociedad ha aportado con el desarrollo de programas y proyectos que han contribuido en la solución de problemas sociales, orientados a mejorar la calidad de vida de la población en general.

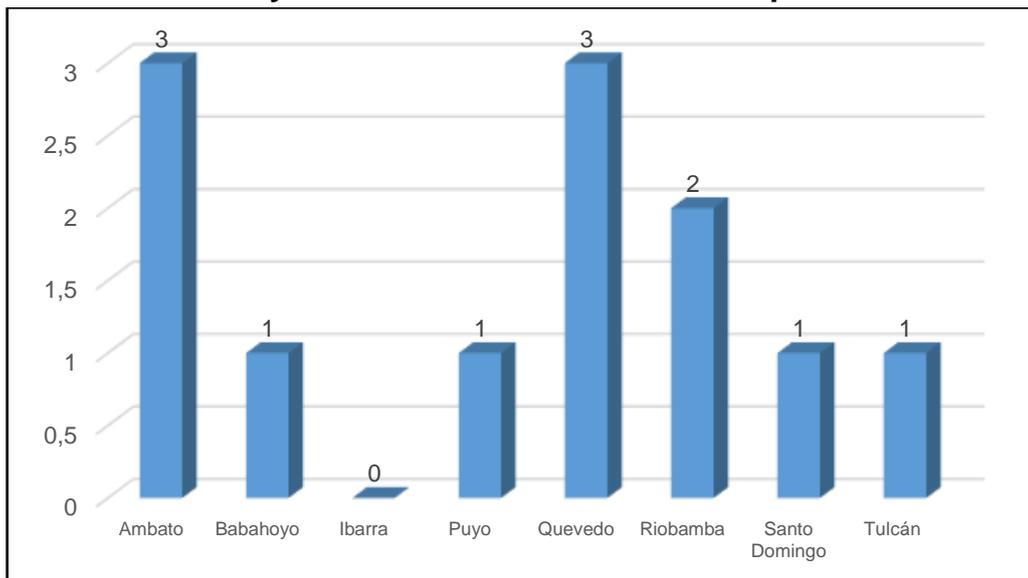
Cuadro 7. Proyectos de Vinculación con la Sociedad

UNIANDES	ABRIL 2018 - SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018- MARZO 2019	ABRIL 2019 - SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019- MARZO 2020	ABRIL 2020 - SEPTIEMBRE 2020
Ambato	22	17	16	17	3
Babahoyo	2	2	3	1	1
Ibarra	10	12	11	8	0
Puyo	12	9	6	8	1
Quevedo	6	7	6	7	3
Riobamba	2	5	7	4	2
Santo Domingo	4	4	5	5	1
Tulcán	9	7	6	7	1
Total Nacional	67	63	60	57	12

Fuente: Dirección Nacional de Vinculación – UNIANDES

Durante el primer ciclo académico del 2020 se llevaron a cabo 12 proyectos de vinculación en las diferentes carreras que oferta UNIANDES a nivel nacional conforme el siguiente detalle:

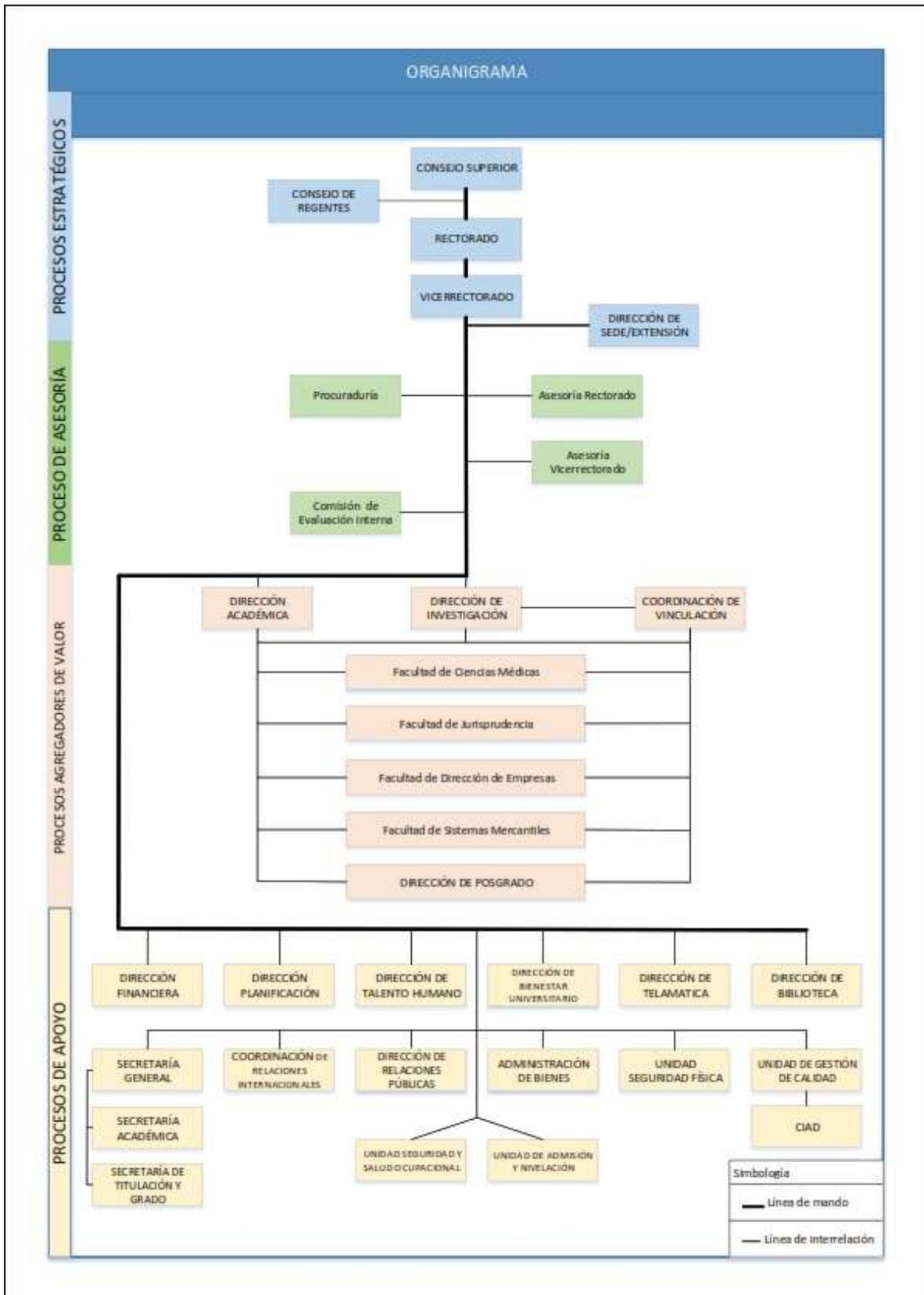
Gráfico 3: Proyectos de vinculación – abril / septiembre 2020



Fuente: Dirección Nacional de Vinculación
Elaboración: PLANDES

4.1.6 Gestión Administrativa

4.1.6.1 Estructura Organizacional



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad Institucional 2018, Modificado por Plandes 2020

4.1.6.2 Personal Administrativo

La estructura orgánico funcional de la Universidad demanda contar con personal administrativo con formación académica y perfil profesional acorde al desempeño de funciones, aprovechando las potencialidades.

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes cuenta con una planta administrativa de 276 conforme el siguiente detalle:

Cuadro 8: Personal Administrativo de la Matriz, Sedes y Extensión

UNIANDES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Ambato	65	63	128
Babahoyo	6	12	18
Ibarra	11	11	22
Puyo	2	10	12
Quevedo	9	19	28
Riobamba	5	9	14
Santo Domingo	12	20	32
Tulcán	11	11	22
TOTAL	121	155	276

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, diciembre 2020 – UNIANDES

Elaboración: PLANDES

La designación de los puestos administrativos y de servicio para una mejor utilización de los recursos que exige el desarrollo de una nueva cultura institucional, se sustenta en la implementación de un sistema de gestión por procesos sólido, amplio en cobertura, flexible e integrado y una organización fuerte en la administración del personal y de las dependencias académicas.

4.1.6.3 Infraestructura

La infraestructura física de las Sedes y Extensión de UNIANDÉS cuenta con amplias instalaciones y espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES Ph.D. – AMBATO

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	M2 AUDITORIOS	
14.880,00	2214,27	18.696,97	408,77	169,03	
M2 AULAS	M2 AULAS VIRTUALES	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT	M2 OFICINAS. TP	
6.797,04	203,04	415,25	99	164	
M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 LAB. COCINA	M2 OTROS LABORATORIOS	M2 SALAS DE AUDIENCIA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
464,14	171,73	1762,12	51	6637	
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° SALAS DE AUDIENCIA	N° AULAS	N° AULAS VIRTUALES	N° PUESTOS TC
2	2	1	68	68	145
N° PUESTOS MT	N° PUESTOS TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° LAB. COCINA	N° OTROS LABORATORIOS	
37	37	8	4	10	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO				

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDÉS



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES PhD. – BABAHOYO

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	M2 AULAS
4997,72	231	1841,89	78,89	512,41
M2 OFIC. TC	M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 SALAS DE AUDIENCIA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR	
46,5	114,88	49,92	1686,17	
N° BIBLIOTECAS	N° SALAS DE AUDIENCIA	N° AULAS	N° AULAS VIRTUALES	
1	1	20	20	
N° PUESTOS TC		N° PUESTOS MT / TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	
30		8	3	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDES



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES Ph.D. – IBARRA

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	M2 AUDITORIOS
1930	26,95	1366,91	100,72	56
M2 AULAS	M2 AULAS VIRTUALES	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT	M2 OFIC. TP
318,93	207,88	168,41	24,85	24,85
M2 LAB. COMPUTACIÓN		M2 LAB. COCINA		M2 ESPACIOS DE BIENESTAR
207,74		43,41		973,85
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° AULAS	N° AULAS VIRTUALES	N° PUESTOS TC
1	1	23	23	41
N° PUESTOS MT	N° PUESTOS TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° LAB. COCINA	
5	5	7	1	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDES



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES Ph.D. – PUYO

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS
6193,08	1534,84	2956,24	35
M2 AUDITORIOS	M2 AULAS	M2 AULAS VIRTUALES	M2 OFIC. TC
40,63	839,37	40,63	77,55
M2 OFIC. MT	M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR	
30	185,5	1833,98	
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° AULAS	
2	1	30	
N° PUESTOS. TC	N° PUESTOS MT / TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	
44	4	6	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDÉS



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES PhD. – QUEVEDO

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS
61000	46114,91	15875	327
M2 AULAS	M2 AULAS VIRTUALES	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT
856	314,42	213	39,5
M2 OFICINA. TP	M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 LAB. COCINA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR
15,8	230	169	5383
N° BIBLIOTECAS	N° AULAS	N° AULAS VIRTUALES	N° PUESTOS TC
1	25	25	31
N° PUESTOS MT	N° PUESTOS TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° LAB. COCINA
6	6	4	1
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDES



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES PhD. - RIOBAMBA

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	M2 AUDITORIOS
1713	941	2603,19	157	136,92
M2 AULAS	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT	M2 OFICINAS TP	
650,45	122,08	37,12	6,65	
M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 LAB. COCINA	M2 SALAS DE AUDIENCIA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR	
97,95	91,37	59,76	318,16	
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° SALAS DE AUDIENCIA	N° AULAS	N° PUESTOS TC
1	1	1	18	29
N° PUESTOS MT	N° PUESTOS TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° LAB. COCINA	
8	8	2	1	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2019 - UNIANDES



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES Ph.D. – SANTO DOMINGO

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	M2 AUDITORIOS
21606	14386	2990	495	157,74
M2 AULAS	M2 AULAS VIRTUALES	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT	M2 OFICINA TP
1503,92	354,25	202,16	35	23,05
M2 LAB. COMPUTACIÓN		M2 LAB. COCINA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR	
203,48		29,06	16517,3	
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° AULAS	N° AULAS VIRTUALES	N° PUESTOS TC
1	1	45	45	67
N° PUESTOS MT	N° PUESTOS TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° LAB. COCINA	
36	36	5	2	
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDES



Dr. GUSTAVO ÁLVAREZ GAVILANES PhD. –TULCÁN

M2 TERRENO	M2 ÁREAS VERDES	M2 CONSTRUCCIÓN	M2 BIBLIOTECAS	
19488,82	17623,01	1865,81	122	
M2 AUDITORIOS	M2 AULAS	M2 OFIC. TC	M2 OFIC. MT	
190,676	580,221	135,2	50,627	
M2 LAB. COMPUTACIÓN	M2 OTROS LABORATORIOS	M2 SALAS DE AUDIENCIA	M2 ESPACIOS DE BIENESTAR	
153,728	104,59	55,696	2183,94	
N° BIBLIOTECAS	N° AUDITORIOS	N° SALAS DE AUDIENCIA	N° AULAS	
1	1	1	29	
N° AULAS VIRTUALES	N° PUESTOS TC	N° PUESTOS. MT / TP	N° LAB. COMPUTACIÓN	N° OTROS LABORATORIOS
29	33	10	6	4
OTROS	PARQUEADEROS, ESPACIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			

Fuente: Administración de Bienes, diciembre 2020 - UNIANDÉS

4.2 Diagnóstico Institucional

Conforme establecía la normativa legal vigente en el año 2013, las instituciones de Educación Superior se someten a un proceso de evaluación externa cada cinco años con la cual, la Universidad Regional Autónoma de Los Andes fue acreditada como institución de calidad, en conjunto con sus siete Extensiones.

Es así como el organismo de control procedió con una nueva evaluación externa y al finalizar el año 2019, en la cual se acredita a la universidad Regional Autónoma de Los Andes su Matriz, Sedes y Extensión, por cinco años más en esta ocasión dentro de los mejores del país.

A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades encontradas:

1.1.1. Identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas

1.1.1.1. Fortalezas y Debilidades

	FORTALEZAS 	DEBILIDADES 	
FACTORES INTERNOS	La planificación institucional se encuentra articulada a la planificación nacional y modelo de evaluación externa.	Poca participación de la comunidad Universitaria en el proceso de elaboración de la planificación estratégica.	
		Mejorar los mecanismos de comunicación y difusión del proceso de Rendición de Cuentas a actores internos y externos.	
	Manual implementado para la elaboración, ejecución, seguimiento y control del plan operativo anual (POA)	Falta de articulación de la participación de las Sedes y Extensión en la elaboración del PEDI.	
	Rediseño de mallas curriculares de la oferta académica aprobadas.	Deficiente seguimiento al proceso académico y asesoramiento a los estudiantes.	
	Existe normativa para la gestión de la oferta académica.	Poca publicidad de la Oferta Académica en las Sedes y Extensión.	
	Se promueve la mejora continua con los resultados obtenidos en los procesos de gestión de calidad.		Necesidad de articular los procesos sustantivos universitarios con la planificación y gestión de la calidad
			Falta de un sistema de información que responda a los procesos del sistema de gestión de calidad.
			Inadecuada comunicación interna y externa sobre procedimientos, Instructivos y Reglamentos (entre Matriz, Sedes y Extensión).
	Normativa actualizada de ética para la aplicación en la comunidad universitaria.		Inadecuado proceso de socialización y aplicación de una nueva propuesta de promoción y control ético a la comunidad universitaria y socializar.
			Falta de una adecuada socialización de las políticas de acción afirmativa.
Existen políticas de incentivos para la formación de docentes PhD y docentes investigadores por parte de la Universidad.		Falta de socialización de normativa para devengar el PhD auspiciado por la universidad.	
		No existe correlación entre asignación de becas de investigación para PhD y necesidades de las áreas de conocimiento de UNIANDES.	
		Dificultades de contar con profesionales con grado académico equivalente a PHD en las ciudades donde UNIANDES mantiene sedes.	

	FORTALEZAS 	DEBILIDADES 
	El 84% de los docentes de tiempo completo son titulares.	Falta de análisis de la ejecución de los convenios con acciones concretas de capacitación e intercambio docentes y estudiantil.
	Adecuada Normativa y sistema de evaluación integral del desempeño docente en Uniandes	Coadyuvar acciones de compromiso de los docentes, estudiantes, autoridades y pares académicos para cumplir con la evaluación integral del desempeño docente.
		Salarios del personal docente poco competitivos dentro de las instituciones de la misma actividad.
		Reglamento de Carrera y Escalafón Docente desactualizado.
		Proceso de designación de autoridades académicas no formalizadas.
		Excesiva asignación de trabajos de grado para un solo docente.
	Avance de la investigación hacia una organización en dominios, líneas y programas de investigación.	Docentes que con sobrecarga de horas de docencia que afecta a la calidad.
	Las líneas de investigación responden a las necesidades y problemas de cada territorio.	
	Se destina el 6% del presupuesto para actividades de investigación.	Insuficiente nivel del cumplimiento, resultados, impactos y ejecución del presupuesto de los proyectos de investigación.
	Crecimiento significativo de la producción científica de impacto regional (incluye ponencias en congresos científicos internacionales).	Insuficiente incidencia de los PhD en la producción científica en base de datos de impacto mundial. Insuficiente relación entre obras publicadas y necesidades académicas de las carreras.
	Rigurosidad en el proceso de aprobación de la producción, presentación y publicación de obras.	Inexistencia de mecanismos para garantizar la difusión y venta de las obras.
	Existe mapas de procesos y formatos estandarizados de vinculación, además un repositorio digital de proyectos de vinculación (PDF).	Alta rotación de docentes responsables de proyectos de vinculación. Validación de horas en la plataforma cuya evidencia no corresponden a las horas asignadas a vinculación.

	FORTALEZAS 	DEBILIDADES 
		No es suficiente el número de proyectores en base al estándar que está establecido por UNIANDES.
	Existe el mapa de procesos de requerimientos para la aprobación y ejecución presupuestaria para proyectos de vinculación.	El índice presupuestal de programas de vinculación es 0.0371. Falta de gestión en el proceso de aprobación de presupuesto para la ejecución de los proyectos de vinculación en cada una de las Sedes. Automatizar el seguimiento de avance mensual de proyectos de vinculación, para medir el impacto generado en estudiantes y sociedad.
	Existe un software de seguimiento a graduados.	La administración del sistema de graduados se encuentra centralizada y vinculación no cuenta con la información.
	Las extensiones cuentan con puestos de trabajo para Docentes tiempo completo.	
	Todas las extensiones cuentan con un departamento médico.	El Reglamento de Bienestar Estudiantil no se encuentra actualizado.
	La matriz y dos extensiones cuentan con servicio de transporte.	
	Se dispone de espacios suficientes en biblioteca.	No existe el requerimiento de los libros que constan en los sílabos.
	Existe normativa del uso de la Biblioteca.	No existe una socialización de los informes de mediación de usabilidad de recursos bibliográficos.
	Cada programa de posgrado cuenta con sus propios procesos y requisitos.	No se cuenta con un reglamento específico para posgrados. Falta de seguimiento al proceso de titulación de pregrado y posgrado.
	La Universidad cuenta con aulas virtuales.	
	Robusto sistema telemático	
		La extensión de Ibarra y Puyo tienen un espacio físico insuficiente para el desarrollo de las actividades culturales.

1.1.1.2. Oportunidades y Amenazas

		 OPRTUNIDADES	 AMENAZAS
FACTORES EXTERNOS		Político - Legal	Político - Legal
		El programa de gobierno reconoce la importancia de ampliar y diversificar la oferta educativa.	Impulso de los programas de bachillerato técnico productivo.
		Interés del gobierno de integrar a las personas privadas de la libertad al Sistema de Educación Superior como parte del proyecto de reinserción social.	
		Intención del gobierno de vincular la oferta de carreras de tercer y cuarto nivel con la demanda laboral.	Políticas regulatorias en constante cambio.
		Se considera que la educación superior debe enfocarse en la calidad y planificación de la oferta educativa.	
		Políticas de gobierno para impulsar la educación técnica como nivel de educación superior	
		Intervenciones emblemáticas en las que busca mejorar las capacidades y generar mayores oportunidades para los jóvenes.	
		Económico - Industrial	Económico - Industrial
		Carencia de personal calificado.	Políticas económicas que implican contribuciones de las empresas que perciben ingresos superiores a USD 10 millones al año.
		De cada 100 plazas de trabajo 92 son generadas por el sector privado, y 8 plazas son generadas por el sector público.	Escalas remunerativas muy competitivas para profesionales universitarios.
		Incremento a la inversión en sectores de seguridad, educación y salud.	Escasa oferta de docentes con posgrados frente a una demanda creciente.
		Generación de facilidades para teletrabajo por parte del gobierno.	Signos de un estancamiento en la economía.
		Medidas económicas que apuntan a reactivar la producción y fortalecer la dolarización.	

 OPRTUNIDADES	 AMENAZAS
Desarrollo de nuevos sectores productivos.	
Posibilidades de acceso a créditos estatales y privados para estudios superiores.	
Socio - Cultural	Socio - Cultural
Proyecciones de aumento de la demanda de educación.	Desempleo, informalidad y subempleo.
Avances en cobertura de servicios y reducciones en desigualdad y pobreza.	Políticas gubernamentales que involucran una reducción de la masa salarial del sector público.
Mejoras en el nivel de vida del ciudadano promedio.	Reformas laborales que regirán para nuevos contratos del sector público.
Reducción de aranceles para maquinaria, equipos y materia prima, devoluciones automáticas de tributos para exportadores.	
Nuevas modalidades de contratos laborales para quienes inician un emprendimiento.	
Tendencia global que obliga a Internacionalizar el Aprendizaje.	
Restricciones para el ingreso a universidades públicas.	
Revalorización de la educación técnica.	
Tecnológico	Tecnológico
Impulso al uso de aparatos tecnológicos.	El aparato productivo nacional tiene escasa vinculación con la generación de ciencia e innovación.
Eliminación de aranceles a la importación de celulares, computadoras, tabletas.	Desconocimiento de nuevas herramientas tecnológicas para seguridad y optimización de recursos
Impulso para vincular el conocimiento con aplicaciones prácticas.	
Avances tecnológicos.	

 OPRTUNIDADES	 AMENAZAS
Rediseño de los espacios de aprendizaje.	
Generación de aprendizaje híbrido (blended learning).	
Tendencia mundial de estudiar en línea.	

1.1.2. Articulación de UNIANDES con la Planificación Nacional

La Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 8, literal e), manifiesta que la Educación Superior tendrá como uno de sus fines “Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Con la orientación de los mandatos de la Carta Magna; y el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021, Toda una Vida se construye el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2024 – UNIANDES, articulando los propósitos de las funciones de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

Bajo este contexto, la labor de la universidad, enmarcada en el ejercicio de las funciones, y propenderá contribuir el cumplimiento de los objetivos de desarrollo, respondiendo a las expectativas y necesidades de las zonas de influencia.

Para ello, UNIANDES impulsa la mejora continua de sus procesos propendiendo el aseguramiento de la calidad bajo el enfoque del Modelo de Evaluación Externa – junio 2019.

Desde este escenario, la universidad apoya al cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacionales en las zonas de influencia; y retroalimenta su quehacer mediante la autoevaluación de su modelo de gestión.

Cuadro 9. Articulación a la Planificación Nacional y su oferta académica

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida	Medicina (Equidad en Servicio de salud) Administración de Empresas Odontología (Equidad en servicio odontológico) Gastronomía Turismo Educación Básica Seguridad Ciudadana
		1.3 Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria	Medicina (Promoción y Prevención de salud) Odontología (Promoción y prevención) Enfermería Gastronomía
		1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.	Medicina (Programa de atención materno Infantil) Odontología (Promoción dieta no cariogénica) Enfermería
		1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Medicina (Equidad en Servicio de salud- Grupos de atención prioritaria) Odontología (equidad en servicio odontológico) Enfermería Derecho
		1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Medicina (Derecho a la salud) Odontología (Derecho a la salud) Biomedicina Educación Básica Seguridad Ciudadana

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		1.7 Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas	Educación Básica Seguridad Ciudadana
		1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Ingeniería Automotriz
		1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	Derecho Seguridad Ciudadana
		1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	Medicina (Medicina de desastres) Seguridad Ciudadana
		1.12 Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	Derecho Seguridad Ciudadana
		1.13 Garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad y de adolescentes infractores; fortalecer el sistema penal para que fomente la aplicación de penas no privativas de libertad para delitos de menor impacto social, coadyuvando a la reducción del hacinamiento penitenciario, la efectiva rehabilitación, la reinserción social y familiar y la justicia social.	Derecho
		1.14 Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.	Medicina (Prevención de Adicciones) Enfermería
		1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Derecho

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		1.16 Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.	Derecho
	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	2.1 Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva	Derecho
		2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.	Derecho
		2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Turismo Gastronomía
		2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	Turismo Derecho
		2.5 Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüismo y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.	Turismo
		2.6 Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.	Gastronomía Turismo
		2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.	Turismo Odontología Enfermería Medicina

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
	<p>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	<p>3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.</p>	<p>Turismo Gastronomía</p>
<p>3.2 Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.</p>		<p>Turismo</p>	
<p>3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.</p>		<p>Turismo</p>	
<p>3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.</p>		<p>Turismo Gastronomía</p>	
<p>3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía</p>		<p>Administración de Empresas Gastronomía</p>	
<p>3.6 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.</p>		<p>Odontología (manejo de desechos) Gastronomía</p>	
<p>3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.</p>		<p>Administración de Empresas Gastronomía Turismo</p>	
<p>3.9 Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.</p>		<p>Turismo Derecho</p>	

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	<p>Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización</p>	4.1 Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero a través de la gestión eficiente de la liquidez, contribuyendo a la sostenibilidad macroeconómica y al desarrollo del país.	Administración de Empresas Contabilidad
		4.2 Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.	
		4.3 Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.	
		4.4 Incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, con énfasis en la reducción del contrabando y la defraudación aduanera.	
		4.5 Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.	
		4.6 Fortalecer el sistema de dolarización, promoviendo un mayor ingreso neto de divisas; fomentando la oferta exportable no petrolera, el flujo neto positivo de financiamiento público y atrayendo inversión extranjera directa para garantizar la sostenibilidad de la balanza de pagos.	Administración de Empresas Contabilidad Software
		4.7 Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.	Administración de Empresas Contabilidad Software
		4.8 Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	Administración de Empresas Contabilidad

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		<p>4.9 Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p> <p>4.10 Promover la competencia en los mercados a través de una regulación y control eficientes de prácticas monopólicas, concentración del poder y fallas de mercado, que generen condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad económica, la inclusión de nuevos actores productivos y el comercio justo, que contribuyan a mejorar la calidad de los bienes y servicios para el beneficio de sus consumidores.</p>	
	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.</p> <p>5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>5.3 Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.</p> <p>5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.</p>	<p>Administración de Empresas Educación Básica Seguridad Ciudadana</p> <p>Administración de Empresas Gastronomía</p> <p>Administración de Empresas Gastronomía</p> <p>Administración de Empresas Gastronomía</p> <p>Administración de Empresas Gastronomía</p>

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		<p>5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p>	<p>Medicina (Investigación en salud) Biomedicina Administración de Empresas Turismo Odontología (Investigación en ciencias de la salud) Gastronomía Software</p>
		<p>5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.</p>	<p>Administración de Empresas Gastronomía Ingeniería Automotriz Software</p>
		<p>5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.</p>	<p>Software</p>
		<p>5.10 Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.</p>	<p>Administración de Empresas</p>
	<p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural</p>	<p>6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.</p>	<p>Administración de Empresas Gastronomía</p>
		<p>6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.</p>	<p>Administración de Empresas Gastronomía</p>

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		6.4 Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.	Administración de Empresas Gastronomía
		6.5 Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.	Administración de Empresas
		6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	Medicina (Administración de salud) Odontología Enfermería Ingeniería Automotriz Educación Básica Seguridad Ciudadana
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1 Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.	Derecho
		7.2 Promover el diálogo como forma de convivencia democrática, mecanismo para la solución de conflictos y la generación de acuerdos locales y nacionales para afianzar la cohesión social.	Derecho
		7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.	Administración de Empresas
		7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	Derecho
		7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Seguridad Ciudadana

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		7.9 Promover la seguridad jurídica y la defensa técnica del Estado	Derecho Seguridad Ciudadana
	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	8.1 Impulsar una nueva ética laica, basada en la honestidad, la solidaridad, la corresponsabilidad, el diálogo, la igualdad, la equidad y la justicia social como valores y virtudes que orientan el comportamiento y accionar de la sociedad y sus diversos sectores.	Derecho
		8.2 Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Software
		8.3 Impulsar medidas para la prevención, control y sanción de conflictos de interés y opacidad en las contrataciones y servicios del Estado.	Derecho
		8.4 Luchar contra la impunidad, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la eficacia de los procesos para la detección, investigación, juzgamiento, sanción y ejecución de penas.	Derecho
		8.6 Fomentar la transparencia en los sectores privado y popular-solidario, impulsando la adopción de criterios de integridad que fortalezcan los principios de cooperativismo y de gobierno corporativo, para disuadir del cometimiento de actos que atenten contra los objetivos nacionales de desarrollo.	Derecho
	Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	9.1 Promover la paz sostenible y garantizar servicios eficientes de seguridad integral.	Seguridad Ciudadana
		9.2 Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia política y complementariedad económica, logística, estratégica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación; afianzando la capacidad negociadora de la región y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas y la libre movilidad de las personas.	Turismo
		9.3 Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.	Turismo Gastronomía Software

EJES	OBJETIVOS	POLÍTICAS	CARRERAS
		9.4 Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.	Turismo
		9.5 Fomentar la cooperación vecinal y regional, el control efectivo de los espacios acuáticos, terrestres, aéreos, así como la defensa de los intereses marítimos, manteniendo la integridad territorial y la defensa de la soberanía del Estado.	Seguridad Ciudadana
		9.6 Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.	Derecho Seguridad Ciudadana

Fuente: Plan Toda una Vida 2017-2021 / Oferta Académica de Uniandes

Elaboración: PLANDES, 2020

1.1.1. Identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas

- Fortalezas

FUNCION	SUBSISTEMA	PROCESOS	SUBPROCESOS	FORTALEZAS (Estándar)
Docencia	De Formación Académica	Gestión Pedagógico y Curricular	Gestión del Proceso Formativo	Estándar 3A. Titularidad del profesorado (IESS grado y grado - posgrado)
				Estándar 5. Planificación de los procesos del estudiantado
				Estándar 6. Ejecución de los procesos del estudiantado
		Gestión del Personal Académico	Docencia (provisión, evaluación y escalafón)	Estándar 1. Planificación de los procesos del profesorado
		Gestión de ambientes de aprendizaje	Bibliotecas	Estándar 17. Biblioteca

FUNCION	SUBSISTEMA	PROCESOS	SUBPROCESOS	FORTALEZAS (Estándar)
Investigación	De Investigación	Generación del conocimiento y saberes	Planificación de la investigación	Estándar 8. Planificación de los procesos de Investigación
			Producción científica	Estándar 10. Producción Académica y Científica
Vinculación Con La Sociedad	De Vinculación Con La Sociedad	Gestión Social del Conocimiento	Pasantías y/o Prácticas Preprofesionales	Estándar 12. Planificación de los procesos de Vinculación con la Sociedad Estándar 13. Ejecución de los procesos de Vinculación Estándar 14. Resultados de los procesos de Vinculación con la Sociedad
		Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	Seguimiento a graduados Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	
Gestión Administrativa	Administrativo Y Financiero	Gestión Estratégica	Planificación Institucional	Estándar 15. Planificación estratégica y operativa
		Gestión Interna de la calidad	Aseguramiento de la Calidad	Estándar 18. Gestión interna de la Calidad
			Sistema de Gestión Institucional de Calidad	
			Gestión de Información Institucional	
		Gestión Administrativa	Bienestar Universitario	Estándar 19. Bienestar Estudiantil
Administración de Bienes (Infraestructura, Equipamiento, funcionalidad, mantenimiento, construcciones y espacios de bienestar universitario)	Estándar 16. Infraestructura y equipamiento informático			
Gestión Jurídica y medición de conflictos	Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales	Estándar 20. Igualdad de oportunidades		

Fuente: Modelo de Evaluación Externa 2019 / Informe de evaluación Externa de UNIANDES 2020

Elaboración: PLANDES, 2020

• **Debilidades**

FUNCION	SUBSISTEMA	PROCESOS	SUBPROCESOS	Debilidad (Estandar)
Docencia	De Formación Académica	Gestión Pedagógico y Curricular	Gestión del Proceso Formativo	Estándar 2. Ejecución de procesos del profesorado
				Estándar 4A. Formación de profesorado
				Estándar F. Inclusión y equidad
		Graduación	Titulación	Estándar 7. Titulación del estudiantado
		Gestión de la Internacionalización	Internacionalización	Estándar D. Internacionalización
Investigación	De Investigación	Generación del conocimiento y saberes	Planificación de la investigación	Estándar 9. Ejecución de los procesos de Investigación
			Producción científica	Estándar 11. Publicación de artículos en revistas indizadas
		Fortalecimiento de la Masa Crítica	Fortalecimiento de la Masa Crítica para la gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y los Saberes Ancestrales.	Estándar A. Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas
Gestión Administrativa	Administrativo Y Financiero	Gestión Administrativa	Bienestar Universitario	Estándar E. Bienestar Universitario
		Innovación Tecnológica Integral	Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación	Estándar C. Innovación
		Gestión Jurídica y medición de conflictos	Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales	Estándar G. Interculturalidad, dialogo de saberes y sostenibilidad ambiental

Fuente: Modelo de Evaluación Externa 2019 / Informe de evaluación Externa de UNIANDES 2020

Elaboración: PLANDES, 2020

1.1.2. Análisis del medio externo

Dentro del medio externo uno de los referentes es el Plan Nacional de Desarrollo toda una vida con sus objetivos, políticas, metas agendas de desarrollo zonales para identificación de oportunidades y amenazas:

Identificación de oportunidades

N.º	Entorno: POLÍTICO	Entorno: ECONÓMICO	Entorno: SOCIAL	Entorno: TECNOLÓGICOS	Entorno: AMBIENTAL
1	Mayor participación de las Universidades en la formulación de estrategias en una profunda e integral reforma universitaria, basada en la calidad.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Posibilidades de acceso a la información y a la sociedad del conocimiento	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
2	Implementación y actualización de las políticas, objetivos y metas del Plan Nacional del Buen Vivir 2017 - 2021.	Esfuerzo económico orientado a lograr una educación de calidad	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Acceso a recursos tecnológicos educativos	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo
3	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Sistema inclusivo para personas con Discapacidad	El incremento del uso de los dispositivos tecnológicos de comunicación de punta implica considerar el factor de conectividad como esencial en los procesos pedagógicos, el uso de aplicaciones de interacción y comunidades virtuales.	Ecuador es un país megadiverso con grandes oportunidades para la investigación científica.

N.º	Entorno: POLÍTICO	Entorno: ECONÓMICO	Entorno: SOCIAL	Entorno: TECNOLÓGICOS	Entorno: AMBIENTAL
4	(O) Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		(O) Políticas de acción afirmativa	(O) Políticas financieras para la adquisición de nuevas tecnologías	(O) Concientización sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.
5	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social				Existencia de organismos internacionales interesados en apoyar proyectos de investigación ambiental
6	Revisión de la normativa permanente y transitoria expedida por el CES, CACES y Organismos de Control				Políticas de gobierno en materia de protección ambiental
7	Acceso a becas y créditos públicos que facilitan el acceso a la educación superior y su permanencia.				

Elaboración: PLANDES, 2020

Identificación de Amenazas

N.º	Entorno: POLÍTICO	Entorno: ECONÓMICO	Entorno: SOCIAL	Entorno: TECNOLÓGICOS	Entorno: AMBIENTAL
1	Inestabilidad política en la región	Deterioro de la Economía mundial al servicio de la sociedad por causa de la pandemia	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Desconocimiento de nuevas herramientas tecnológicas para seguridad de la información	Ubicación de UNIANDES en zonas de alta actividad geológica y climatológica.
2		Políticas económicas que inciden en las condiciones de vida de la población.	Deterioro social a causa de la aplicación de las leyes	Uso inadecuado de redes sociales	
3		Crisis económica mundial.	Pocos cupos para el acceso a la oferta académica a nivel universitario		
4			Inadecuada formación educativa a nivel medio		

Elaboración: PLANDES, 2020

1.1.3. Análisis sectorial y territorial

La Universidad Regional Autónoma de Los Andes se desenvuelve en cuatro zonas las mismas que las detallan a continuación:



ZONA 1

Caracterización

La Zona de Planificación 1 se localiza en el norte de Ecuador y abarca una superficie de 42 259,66 km², lo que representa un 16,55% de la superficie nacional (INEC, 2010). Está conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, tiene un total de 26 cantones. Además, bajo el nuevo modelo de prestación de servicios públicos, se han conformado 16 distritos y 139 circuitos administrativos.

La población de la Zona 1 es de 1 230 408 habitantes, lo que representa el 8,5% de la población total del país; el 48,9% se encuentra en el sector urbano y el 51,1%, en el rural. Los grupos poblacionales representativos son mestizos en un 60,5%, afroecuatorianos en un 22% y pueblos y nacionalidades indígenas en un 11,9% (INEC, 2010).

La Zona 1 cuenta con una alta biodiversidad, recursos hídricos, eólicos, geotérmicos y petroleros. El clima en la zona es muy variado: va desde el tropical húmedo en la Costa y Amazonía, hasta el frío en altitudes superiores a los 3000 m.s.n.m., pasando por climas templados en el callejón interandino.

En este territorio, además, existen latentes amenazas sísmicas, volcánicas, de remoción en masa y de inundación.

El eje articulador de la zona es la vía Panamericana, que une de norte a sur a Carchi con Imbabura y llega hasta la ciudad de Quito. De manera transversal existe la vía Ibarra-San Lorenzo-Esmeraldas, que conecta la Sierra con la Costa, mientras que hacia el Oriente la movilidad se ve limitada, ya que no existe una vía que vincule de manera directa a la provincia de Sucumbíos. En la zona se encuentra uno de los principales puertos del país: Esmeraldas. Además, existen tres aeropuertos nacionales (Esmeraldas, Tulcán y Lago Agrio) y el principal punto de conexión con Colombia (el puente de Rumichaca).

Su condición fronteriza con Colombia presenta aspectos favorables, basados en la relación histórica, ancestral, cultural, económica y comercial entre sus poblaciones. Sin embargo, la presencia de grupos irregulares en Colombia ha generado situaciones de desplazamientos humanos hacia Ecuador, contrabando, inseguridad y obstáculos en el desarrollo.

ZONA 3

Caracterización

La Zona de Planificación 3 se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica, pues constituye una conexión importante entre la Sierra y la Amazonía. Administrativamente está constituida por cuatro provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones, 139 juntas parroquiales. Para optimizar la prestación de

servicios y acercarlos a la ciudadanía, se han definido 19 distritos y 142 circuitos administrativos.

La Zona 3 posee una diversidad de pisos climáticos y de ecosistemas: enmarcados en paisajes típicos de llanura amazónica, piedemonte andino, relieves montañosos cordilleranos, fondos y vertientes de cuencas interandinas, hasta peri glaciares y glaciares.

Cuenta con una población total de 1'456.302 habitantes, que corresponden al 10% de la población nacional. La población urbana equivale al 38% (550.562 habitantes) y la población rural, al 62% (905.740 habitantes).

Las ciudades de Ambato, Riobamba y Latacunga concentran la mayor población y representan el 50% de la población total zonal.

La población indígena corresponde al 24,76% del total de la zona y está representada por las personas del sector rural generalmente son depositarias de importantes conocimientos de su entorno, pero también son quienes atraviesan condiciones de vida desfavorables, así el 50% en el 2010 vivía con menos de dos dólares diarios y el 83% no tenían servicios básicos (INEC, 2010). Ocho nacionalidades; siete de ellas se asientan en la provincia de Pastaza.

La vocación productiva, agropecuaria, manufacturera, ambiental, energética y de servicios convierte a la Zona 3 en un centro de acopio agrícola y enclave comercial a escala nacional.

Entre las principales actividades económicas se destaca la producción agropecuaria, que capta el 37% de la Población Económicamente Activa (PEA) (INEC, 2010a) y hacia 2007 las cuentas provinciales del Banco Central fijan un aporte al PIB equivalente al 12%. El comercio al por mayor y menor es la segunda actividad en importancia captando el 14% de la PEA y constituye el sector con

mayor crecimiento respecto al número de personas que se sumaron a esta actividad según el censo 2001, su aporte al PIB es del 12%. La tercera en importancia es la producción manufacturera que ocupa el 12% de la PEA con un aporte al PIB que asciende al 9%.

ZONA 4

Caracterización

La Zona de Planificación 4 se encuentra ubicada al oeste de Ecuador, con una superficie de 22 717,82 km², que corresponde al 8,73% de la superficie total del país. Comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que agrupan 24 cantones y 63 parroquias rurales. En esta zona se han definido 15 distritos y 155 circuitos administrativos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2010, tiene una población de 1 780.717 habitantes, que representan el 12,3% de la población nacional; de ella, el 50,21% son hombres y el 49,79%, mujeres.

El 60,21% habita en las áreas urbanas y el 39,79%, en áreas rurales. La tasa de crecimiento anual es de 1,77% entre 2001 y 2010, por lo que se encuentra por debajo de la media nacional, de 1,95%. La densidad poblacional es de 78,38 hab./km², cifra que están las parroquias rurales: Monterrey, La Villegas y Plan Piloto del cantón La Concordia fueron creadas mediante ordenanza municipal y publicadas en el Registro Oficial No. 568 del martes 1 de noviembre de 2011, las cuales constan en la división política-administrativa del INEC a diciembre de 2012. (INEC, 2012).

La anexión del cantón La Concordia a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas fue aprobado por el Pleno de la Asamblea Nacional, de conformidad con el pronunciamiento popular efectuado el 5 de febrero de 2012 (Asamblea Nacional 31 de mayo de 2013). Por lo antes expuesto y por razones de planificación administrativa se

incluyen las tres parroquias antes mencionadas dentro de la Zona 4. Por encima de la del país, que es de 56,48 hab./km² (INEC, 2010). La Población Económicamente Activa (PEA) de la zona es de 663.321 habitantes, es decir, el 37,25% de la población zonal; el 26,34% se dedica a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca; el 17,03%, al comercio al por mayor y menor; finalmente, el 7,57%, a la industria manufacturera.

La Zona 4 presenta características particulares en relación al resto del país, por contar con infraestructura aeroportuaria en Manabí y puerto terrestre en Santo Domingo.

A través de la red vial existente se integra el perfil costanero con el interior y las provincias aledañas, mediante ejes viales de gran importancia para la producción y el turismo, como la Ruta del Spondylus, Portoviejo - Santo Domingo, Manta - Guayaquil, Manta – Portoviejo - Quevedo, Santo Domingo - Quevedo, Santo Domingo - Esmeraldas, Santo Domingo - Quito, Suma -Pedernales y La Concordia - Puerto Nuevo (MTOP, 2013).

El territorio zonal comprende desde el perfil costero hasta las estribaciones de la cordillera occidental de Los Andes, constituye la plataforma para que en esta zona se desarrollen actividades agropecuarias, comerciales y sociales, complementadas mediante una infraestructura sistémica que potencia y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos. Las principales debilidades están vinculadas a la contaminación de aguas y suelos, a la vulnerabilidad física, social, económica y ambiental frente a peligros naturales y antrópicos.

ZONA 5

Caracterización

La Zona de Planificación 5 está conformada por las provincias de Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas (excepto los

cantones Guayaquil, Durán y Samborondón). Está integrada por 48 cantones y 72 parroquias rurales, que corresponden a 25 distritos y 193 circuitos administrativos.

Comprende un área de 33 416,67 km², es decir, el 12,99% del territorio nacional.

Se ubica en tres regiones naturales: Costa, Sierra e Insular. Las temperaturas medias anuales, según el piso climático, oscilan entre los 12°C y los 27°C. En la provincia de Bolívar las temperaturas medias van de los 2°C (sector El Arenal y la parroquia Salinas) hasta 26°C en el sector de Las Naves; en Los Ríos, Guayas y Santa Elena, las temperaturas oscilan entre los 16°C hasta los 32°C; en Galápagos la temperatura fluctúa entre islas, en promedio la temperatura varía entre 14°C y 28°C¹⁶⁸. La zona presenta una serie de sistemas ecológicos, entre los que hay bosques y vegetación protectora, que cubren aproximadamente un 7,5% del territorio continental. Tiene un sistema fluvial constituido principalmente por los ríos Daule, Vinces y Babahoyo, con sus afluentes y sub-cuencas.

Su población del año 2010 era de 2 286 782 habitantes (15,79% del país), distribuidos el 51,89% en áreas urbanas y el 48,11% en el área rural (INEC, 2010a). La densidad poblacional es de 68,43 hab./km². La Zona 5 aporta con el 12,7% (BCE, 2012) del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional; la Población Económicamente Activa (PEA) es de 854 026 personas y representa el 14% de la PEA nacional.

Con respecto a la articulación, la zona cuenta con vías de primer orden en excelentes condiciones, que permiten la comercialización y distribución de productos. Presenta características homogéneas en producción, pero heterogéneas en infraestructura productiva y social, lo cual crea territorios con diferentes grados de desarrollo.



P.E.D.I.

PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

2020-2024

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES

TO THE
HEIGHT
OF YOUR
DREAMS

4.3 Direccionamiento Estratégico

4.3.1 Las Mega tendencias Mundiales en Educación Superior

Los datos económicos y demográficos son varios de los factores que influyen en la decisión de los estudiantes en donde estudiar sin embargo para tener una visión “descriptiva y analítica” del futuro de la educación superior se requieren tomar en cuenta datos estadísticos y opiniones de expertos que puedan ampliar la prospectiva, que vayan más allá de los datos y factores a considerar, que las interacciones humanas, naturalmente, son impredecibles.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta las siguientes megas tendencias cuando se piensa en el futuro de la educación superior estas son:

- Los cambios demográficos.
- La dinámica económica.
- Los cambios en las condiciones políticas.
- El crecimiento de la oferta de educación.
- La tecnología digital.
- Las demandas de la fuerza laboral a nivel mundial.
- El impacto cultural.
- La incertidumbre.
- La sociedad del conocimiento.

Estas nueve tendencias describen grandes fuerzas en el desarrollo social que afectan las áreas de crecimiento humano en general y el progreso a largo plazo, sobre todo el momento de analizar la dirección y el crecimiento de la educación superior.

De este análisis las instituciones de educación superior cumplen un papel fundamental para las futuras transformaciones que se generen en una sociedad globalizada y de la información, los cambios sustanciales en

las relaciones sociales y productivas, así como los movimientos locales de intensidad, y los procesos de las zonas.

4.3.2 Visión

Hasta el 2024, ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad, manteniendo entre sus fortalezas un cuerpo docente de alto nivel académico, ético; y un proceso de formación profesional centrado en el estudiante, acorde con los avances científicos, tecnológicos, de investigación en vínculo permanente con la identificación y solución de problemas de los sectores sociales y productivos.

4.3.3 Misión

Somos una Universidad particular, que tiene como propósito formar profesionales de tercer y cuarto nivel, de investigación, responsables, competitivos, con conciencia ética y solidaria capaces de contribuir al desarrollo nacional e internacional, mediante una educación humanista, cultural y científica dirigida a bachilleres y profesionales nacionales y extranjeros.

4.3.4 Principios y Valores

➤ Principio de Cogobierno

El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable. Consiste en la dirección compartida de las universidades por parte de los diferentes sectores de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

➤ Compromiso con el estudiante

La UNIANDES asume compromiso con el estudiante para su bienestar y formación profesional en un entorno físico, académico, moral, ecológico y de cambio, para contribuir a su perfil tanto humano como académico y acceso de estudiantes con discapacidades, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior.

➤ **Compromiso con el talento humano**

La UNIANDES, empeñada en brindar una formación profesional de calidad en todos los ámbitos, centra su interés en la consolidación del talento humano, entendido éste como la conjugación de las dimensiones humanas cognitivas, expresivas y afectivas.

➤ **Compromiso con el respeto por las personas**

La UNIANDES, en su Modelo Educativo destaca el respeto por las personas dentro del sistema de valores que contempla la profesionalidad en las variables de identidad, pertenencia, cumplimiento del deber y sobre todo honestidad, amor al trabajo, responsabilidad, disciplina y respeto por el otro, en una multidiversidad étnica y geográfica, así como la solidaridad humana, expresada en el sentido de igualdad, autenticidad, colaboración y el liderazgo colectivo en el espíritu de equipo.

➤ **Compromiso institucional**

En los albores del siglo XXI, la Universidad Regional Autónoma de Los Andes está vinculada a la vida y al trabajo a través de la formación profesional y especializada de sus estudiantes. Su compromiso institucional está plasmado en la consecución al más alto nivel, tanto en la educación presencial, como en sus modalidades a distancia, semipresencial y virtual, haciendo de estas un modelo de educación permanente por competencias y valores profesionales de vanguardia, ejerciendo de manera solidaria y responsable su autonomía.

➤ **Compromiso de una educación para la productividad**

La UNIANDES orienta su existencia participativa hacia la productividad como referente de desarrollo académico y humano. Asume la productividad con emprendimiento y firme vocación de transformación social, a la vez que se autotransforma en función de ella.

➤ **Garantía para personas con discapacidades**

Garantizar en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidades no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades.

➤ **Libertad de asociarse**

La UNIANDES reconoce a los Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, el derecho a asociarse, conforme las garantías constitucionales de libre asociación, dentro del marco que regula la educación superior en el país. El Consejo Superior de la UNIANDES de conformidad con lo que establece LOES, en caso de no existir nueva directiva, convocara a las elecciones correspondientes con el objeto de garantizar la renovación democrática en dichas organizaciones gremiales.

➤ **No discriminación**

La Universidad garantiza la igualdad de oportunidades a todos sus estamentos en las diferentes instancias de su quehacer universitario, principio que prohíbe cualquier tipo de discriminación derivada de la religión, raza, etnia, origen social y económico, edad, posición política, discapacidad, genero, orientación sexual o de cualquier otra índole.

➤ **Medio Ambiente**

La UNIANDES propicia el cuidado y protección del medio ambiente, a través de reciclar, renovar, reutilizar, ahorrar, reducir, compartir, equidad, etc., con la finalidad de concientizar, comprometer y dar a conocer a la comunidad universitaria la importancia de los valores vinculados al desarrollo sostenible

➤ **Internacionalización**

La UNIANDES reconoce la importancia de la internacionalización como un proceso de transformación en el desarrollo educativo de la comunidad universitaria, mediante intercambios de los Docentes,

Estudiantes, internacionalizando sus mallas curriculares en armonía con las mejores universidades del mundo e integrando procesos de investigación colaborativa, así como los proyectos de vinculación con la colectividad.

4.3.5 Objetivos Estratégicos

Función: Docencia

Subsistema: de formación académica

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.D.01: Fortalecer la gestión del proceso formativo, a partir de la admisión y nivelación estudiantil para el ingreso a las Carreras y admisión de programas de Posgrados, la distribución y seguimiento de las actividades docentes, programa de tutorías, seguimiento del silabo y proceso de titulación en concordancia con la normativa interna y externa vigente.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Admisión y Nivelación Grado y Posgrado	Consolidar el sistema de admisión y nivelación a los estudios de grado y posgrado a fin de garantizar el acceso y permanencia estudiantil a la Universidad
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Sistema de Admisión Grado y Posgrado	Mantener los procesos de admisión y nivelación estudiantil para ingreso a las Carreras y Programas de Posgrados en concordancia con la normativa Interna y Externa vigente.
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Pedagógico y Curricular	Gestionar el proceso formativo con correspondencia de la misión y visión institucional
Graduación	
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Gestión del Proceso Formativo	Aplicar el cumplimiento de la planificación académica en sus distintos procesos.
Titulación	Establecer mecanismos para el proceso de titulación

OBJETIVO ESTRATÉGICO
OE.D.02: Diseñar las Carreras y programas de posgrado, para impulsar el desarrollo de las zonas de influencia de Uniandes, en estricto respeto a los derechos humanos, mejorar la calidad de vida, mediante la transformación social, industrial y tecnológica.

PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Pedagógico y Curricular	Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - Tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación a distancia, en línea y semipresencial
	Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Diseño y Rediseño Curricular	Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - Tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación a distancia, en línea y semipresencial
	Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.D.03: Planificar y ejecutar los procesos de evaluación integral docente para la aplicación de correctivos e incentivos al profesorado y elaboración y aplicación de planes de formación y capacitación docente.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión del Personal Académico	Supervisar la carrera académica, estimulando el desarrollo humano, profesional y pedagógico del personal académico a fin de consolidar una comunidad científica estable y dinámica con el propósito de alcanzar la excelencia académica. / Consolidar la gestión del talento humano, con profesionales idóneos y comprometidos que den soporte a las áreas académicas y técnicas, para garantizar la calidad de los procesos institucionales
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Docencia (provisión, evaluación y escalafón)	Sistematizar el proceso de evaluación y desempeño docente.
	Ejecutar los correctivos o incentivos curriculares realizados en función de los informes de la supervisión del desempeño docente.
	Asistir el desarrollo profesional y pedagógico de los docentes, mediante la actualización de conocimientos, en miras de potencializar sus habilidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.D.04: Dotar a la comunidad de ambientes de aprendizaje que cumplan con los estándares de Calidad, facilitando su accesibilidad universitaria tanto en la Matriz como en Sedes y Extensión	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión de ambientes de aprendizaje	Coordinar la gestión de ambientes de aprendizaje institucional para garantizar la calidad en los procesos académicos.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
infraestructura	Garantizar que los ambientes de aprendizaje se encuentren en óptimas condiciones para el uso.
Bibliotecas	Mejorar la gestión de bibliotecas que asegure la mejora continua a través de la oferta y utilización de recursos y servicios con el incremento del acervo bibliográfico y el aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrece el entorno virtual, la tecnología y las bases de datos científicas (bibliotecas virtuales).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.D.05: Concretar la proyección de internacionalización de UNIANDES.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión de la Internacionalización	Introducir la dimensión de internacionalización en la cultura institucional y las funciones sustantivas de UNIANDES, apoyando la consiguiente mejora general de la calidad.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Internacionalización	Establecer la cultura de la internacionalización al interior de la universidad que coadyuven a la proyección de la oferta y capacidades de UNIANDES; y contribuya al fortalecimiento institucional

Función: Investigación

Subsistema: De Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO
OE.I.01: Consolidar los resultados de investigación científica e innovación en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, además, con elevados estándares de calidad y excelencia de acuerdo a los sistemas de evaluación y acreditación de carreras e instituciones del Ecuador.

PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Generación del conocimiento y saberes	Potenciar la actualización científica de los docentes-investigadores de la Universidad, a fin de mejorar los procesos investigativos de la institución.
Fortalecimiento de la Masa Crítica	
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Planificación de la investigación	Consolidar los resultados de investigación científica e innovación, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, mediante el desarrollo de los dominios académicos.
Producción científica	Potenciar las publicaciones e incrementar la producción de artículos y trabajos científicos en revistas que figuran en las bases del ISI WEB of Knowledge y Scopus, Bases de datos regionales y fomentar publicaciones de libros.
Fortalecimiento de la Masa Crítica para la gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y los Saberes Ancestrales.	Otorgar becas de investigación y año sabático en función de los resultados de investigación de los docentes de la institución.
	Consolidar la jornada científica estudiantil y congreso científico internacional impacto de la investigación universitaria como eventos de difusión de los resultados de investigación en la UNIANDES.
Participación en congresos científicos	Potenciar la participación de los docentes de la institución, en ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales.

Función: Vinculación con la sociedad

Subsistema: De Vinculación con la Sociedad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
<p>OE.V.01. Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinares con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el dialogo de saberes.</p>	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Social del Conocimiento	Potenciar los dominios académicos a través del diálogo de saberes para nutrir la oferta de formación académica que responda a los requerimientos del territorio.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Pasantías y/o Prácticas Preprofesionales	Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al procesos de mejora continua.

Seguimiento a graduados	Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a la mejorar la oferta académica.
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	Consolidar los procesos colaborativos de vinculación de la universidad con el entorno social y productivo, a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para aportar a los objetivos territoriales y nacionales.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.

Función: Gestión Administrativa

Subsistema: Administrativo y Financiero

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.GA.01: Fortalecer el modelo de gestión por procesos, creando condiciones para alcanzar estándares de calidad nacionales e internacionales bajo una perspectiva de optimización de recursos; y garantizando la consecución de los principios de pertinencia, igualdad, equidad y solidaridad.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Estratégica	Establecer procesos con principio de austeridad y optimización de los recursos universitarios que den soporte al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y Planes Operativos Anuales (POAs); en correspondencia al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.
	Introducir la dimensión de internacionalización en la cultura institucional y las funciones sustantivas de UNIANDES, propiciando la consiguiente mejora general de la calidad.
	Fortalecer el modelo de gestión de procesos que permita asegurar una correcta promoción de la Universidad hacia nuestro público objetivo, con parámetros adecuados para el posicionamiento de la marca UNIANDES y sus carreras.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Planificación Institucional	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se encuentren establecidas.
Rendición de Cuentas	

Relaciones Públicas	Desarrollar un manejo adecuado en medios de comunicación y eventos para el posicionamiento de Uniandes a Nivel Nacional.
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Interna de la calidad	Promover procesos de mejora continua de la UNIANDES, sus carreras y programas, contribuyendo al aseguramiento de la calidad.
	Integrar de forma activa y colaborativa los procesos académicos y administrativos involucrados en la gestión institucional de la UNIANDES.
	Disponer de información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo en la toma de decisiones y procesos de aseguramiento interno de la calidad.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Aseguramiento de la Calidad	Asegurar la calidad de la educación superior en UNIANDES mediante la implementación de procesos de evaluación, autoevaluación y planes de mejoras.
Sistema de Gestión Institucional de Calidad	Implementar los procesos académicos y administrativos de la UNIANDES en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
Gestión de Información Institucional	Gestionar la información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo de la toma de decisiones y aseguramiento de la calidad, mediante herramientas tecnológicas que faciliten el manejo de la misma.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.GA.02. Fortalecer el desarrollo institucional mediante la mejora continua de sus subprocesos de Gestión Administrativa en bienestar universitario, gestión del talento humano, salud ocupacional y riesgo laborales, Seguridad Institucional y la administración de Bienes.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Administrativa	Promover en los estudiantes un mayor conocimiento de sí mismos y de la realidad en la que están inmersos en un espacio permanente de comprensión y escucha, que garantice el apoyo psico-afectivo, el desarrollo biopsicosocial, el bienestar y la consecución de derechos sin discriminación; orientando el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad universitaria.
	Consolidar los subprocesos de la gestión del talento humano con el entorno laboral, biopsicosocial, a través de la implementación y ejecución de los proyectos inherentes a cada área de la dirección.

	<p>Salvaguardar y preservar a las personas y sus bienes dentro de la comunidad universitaria con protocolos, procedimientos profesionales a través del personal de seguridad, cumpliendo y haciendo cumplir las regulaciones institucionales, normas legales vigentes, actividades que permitan minimizar todo tipo de riesgos que alteren la seguridad.</p> <p>Prever de manera oportuna bienes, servicios y suministros que garanticen el desarrollo de las actividades Universitarias</p>
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Bienestar Universitario	Atender las necesidades prioritarias de la comunidad universitaria a través de un servicio de bienestar integral.
Gestión del Talento Humano	Ejecutar los procesos de reclutamiento, selección, e inducción de talento humano, conforme lo establece la normativa legal vigente
	Contribuir al desarrollo profesional del personal administrativo, mediante la capacitación, en miras de potencializar sus conocimientos, destrezas y habilidades (CDH's).
	Operar con personal administrativo preparado y evaluado para que brinde atención a toda la comunidad universitaria.
	Facilitar condiciones de bienestar Social que favorezcan el desarrollo del personal de Uniandes
Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	Propiciar condiciones de trabajo seguras y saludables, a través del desarrollo de actividades de promoción y protección de la salud, identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Seguridad Institucional	Diagnosticar, evaluar, analizar y focalizar los riesgos que puedan llegar a alterar la paz y seguridad de la comunidad universitaria con la finalidad de prevenir y eliminar a través de procedimientos técnicos y seguros empleados por el recurso humano de seguridad en observancia a la normativa legal.
Administración de Bienes (Infraestructura, Equipamiento, funcionalidad, mantenimiento, construcciones y espacios de bienestar universitario)	Garantizar la oportuna provisión de bienes, servicios, suministros e infraestructura adecuada; para el desarrollo de las actividades académicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE.GA.03: Dotar a la comunidad universitaria de servicios tecnológicos, de comunicación e información integrales, robustos, funcionales y flexibles, que faciliten la interacción con la sociedad del conocimiento; en la dinámica de un mundo globalizado.

PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Innovación Tecnológica Integral	Interactuar con el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios, aplicando nuevas tecnologías.
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Gestión de la Información	Potenciar los servicios tecnológicos, de comunicación e información para que respondan efectivamente a las necesidades de las funciones sustantivas de la Universidad y de los diferentes Departamentos de Matriz, Sedes y Extensión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OE.GA.04: Mantener una normativa institucional armonizada a las exigencias del marco legal del sistema de educación superior y sus actualizaciones que permitan una convivencia armónica.	
PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
Gestión Jurídica y medición de conflictos	Difundir la normativa de la Universidad en coherencia con la Constitución Política del Estado, la Ley Organiza de Educación Superior y demás reglamentos sobre educación superior vigentes
SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales	Aplicar la normativa armonizada a las exigencias del marco legal para una convivencia armónica.

4.3.6 Políticas Institucionales

4.3.6.1. Docencia

PI.D.01: Será prioridad el fortalecimiento del sistema de admisión y nivelación a los estudios de pregrado y posgrado que garanticen el acceso y permanencia estudiantil a la Universidad.

PI.D.02: Con la finalidad de mejorar el proceso de formación profesional que responda a las necesidades regionales, nacionales e internacionales; impulsado la transformación productiva global, para lo cual se rediseñara y diseñara nuevas carreras.

PI.D.04: Será prioridad institucional los correctivos o incentivos curriculares del informe de Evaluación del Desempeño Docente.

PI.D.05: Se desarrollará y potenciará la gestión de biblioteca que asegure la mejora continua a través de la oferta y utilización de recursos y servicios con el incremento del acervo bibliográfico y el aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrece el entorno virtual, la tecnología y las bases de datos científicas (bibliotecas virtuales).

PI.D.06: Será una prioridad institucional el posicionamiento internacional, mediante convenios, en sinergia con investigación y vinculación.

4.3.6.2. Investigación

PI.I.01: La Universidad fortalecerá la cultura y gestión de investigación/innovación, evidenciando resultados cualitativos y cuantitativos que respondan a las determinaciones de la planeación nacional, regional y local, así como a las exigencias de los procesos de evaluación – acreditación de carrera e institución.

4.3.6.3. Vinculación con la Sociedad

P.VS 1. Generar conocimiento interdisciplinario y disponer el saber universitario para la solución de la problemática social y productiva con criterios de calidad, pertinencia y equidad, que a través de cooperación interinstitucional permita ejecutar programas y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo nacional que coadyuven a la consecución del buen vivir.

P.VS 2. Articular los planes de estudio, la investigación, los métodos de enseñanza y las actividades académicas de UNIANDES con la realidad social y productiva de su entorno, en un marco de compromiso, responsabilidad, disciplina y vocación social, para la formación integral del estudiante, a través de la generación de

espacios guiados por el personal académico que permitan el crecimiento del ser.

4.3.6.4. Gestión Administrativa

PI.GA.01: Potencializando la actualización y tecnificación continua de la administración y la gestión permanente por procesos y resultados que permita sustentar con calidad y eficiencia las transformaciones de la Universidad, se aplicará métodos modernos de gestión y eco-administración para optimizar el uso de recursos físicos, tecnológicos y de infraestructura.

PI.GA.02: Con un trabajo interdisciplinario y un enfoque preventivo se generará y brindará servicio de bienestar, que contribuirá a la formación integral, con una orientación vocacional y profesional idónea brindando un ambiente de equidad, armonía y respeto fundamentada en el desarrollo bio-psico-social con la implementación de políticas, programas y proyectos de información y prevención integral.

PI.GA.03: Se asegurará el direccionamiento de la gestión docente, administrativa y estudiantes orientado a la calidad institucional garantizando el acceso e igualdad de oportunidades en condiciones de equidad y calidad.

PI.GA.04: Se administrará y gestionará sistemáticamente, los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de la Misión y Visión institucional

PI.GA.05: Será prioridad institucional equipar a la comunidad universitaria de servicios tecnológicos, de comunicación e información integrales, robustos, funcionales y flexibles, que respondan efectivamente a las necesidades y al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

PI.GA.06: A fin de mantener coherencia con la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Educación Superior y demás reglamentos del Sistema de Educación Superior, se mantendrá actualizada la normativa de la universidad.



P.E.D.I.

PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

2020-2024

IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA



UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDÉS

TO THE
HEIGHT
OF YOUR
DREAMS

4.4. Implementación Estratégica y Operativa

4.4.6. Estrategias y Proyectos por Procesos y Subprocesos

FUNCIÓN: DOCENCIA

SUBSISTEMA: DE FORMACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>OE.D.01: Fortalecer la gestión del proceso formativo, a partir de la admisión y nivelación estudiantil para el ingreso a las Carreras y admisión de programas de Posgrados, la distribución y seguimiento de las actividades docentes, programa de tutorías, seguimiento del silabo y proceso de titulación en concordancia con la normativa interna y externa vigente.</p>	Admisión y Nivelación Grado y Posgrado	Consolidar el sistema de admisión y nivelación a los estudios de grado y posgrado a fin de garantizar el acceso y permanencia estudiantil a la Universidad	Sistema de Admisión Grado y Posgrado	Mantener los procesos de admisión y nivelación estudiantil para ingreso a las Carreras y Programas de Posgrados en concordancia con la normativa Interna y Externa vigente.	P01: Admisión y Nivelación de Grado y programas de Posgrado
	Gestión Pedagógico y Curricular	Gestionar el proceso formativo con correspondencia de la misión y visión institucional	Gestión del Proceso Formativo	Aplicar el cumplimiento de la planificación académica en sus distintos procesos.	P02: Planificación y ejecución académica
	Graduación		Titulación	Establecer mecanismos para el proceso de titulación	P03: Titulación
<p>OE.D.02: Diseñar las Carreras y programas de posgrado, para impulsar el desarrollo de las zonas de influencia de Uniandes, en estricto respeto a los derechos humanos, mejorar la calidad de vida, mediante la transformación social, industrial y tecnológica.</p>	Gestión Pedagógico y Curricular	Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - Tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación a distancia, en línea y semipresencial	Diseño y Rediseño Curricular	Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación a distancia, en línea y semipresencial	P04: Diseñar y Rediseñar procesos académicos innovadores
		Promover trasformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.		Promover trasformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.	P05: Planificación micro curricular de Carreras

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>OE.D.03: Planificar y ejecutar los procesos de evaluación integral docente para la aplicación de correctivos e incentivos al profesorado y elaboración y aplicación de planes de formación y capacitación docente</p>	<p>Gestión del Personal Académico</p>	<p>Supervisar la carrera académica, estimulando el desarrollo humano, profesional y pedagógico del personal académico a fin de consolidar una comunidad científica estable y dinámica con el propósito de alcanzar la excelencia académica. / Consolidar la gestión del talento humano, con profesionales idóneos y comprometidos que den soporte a las áreas académicas y técnicas, para garantizar la calidad de los procesos institucionales</p>	<p>Docencia (provisión, evaluación y escalafón)</p>	<p>Sistematizar el proceso de evaluación y desempeño docente.</p>	<p>P06: Sistema de Evaluación de Desempeño Docente y proceso de capacitación</p>
				<p>Ejecutar los correctivos o incentivos curriculares realizados en función de los informes de la supervisión del desempeño docente.</p>	
<p>OE.D.04: Dotar a la comunidad de ambientes de aprendizaje que cumplan con los estándares de Calidad, facilitando su accesibilidad universitaria tanto en la Matriz como en Sedes y Extensión</p>	<p>Gestión de ambientes de aprendizaje</p>	<p>Coordinar la gestión de ambientes de aprendizaje institucional para garantizar la calidad en los procesos académicos.</p>	<p>Infraestructura</p>	<p>Garantizar que los ambientes de aprendizaje se encuentren en óptimas condiciones para el uso.</p>	<p>P07: Mantenimiento e Infraestructura</p>
			<p>Bibliotecas</p>	<p>Mejorar la gestión de bibliotecas que asegure la mejora continua a través de la oferta y utilización de recursos y servicios con el incremento del acervo bibliográfico y el aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrece el entorno virtual, la tecnología y las bases de datos científicas (bibliotecas virtuales).</p>	<p>P08: Gestión y Administración de Biblioteca a través de políticas de funcionamiento, procedimientos y normativa de usos.</p>
<p>OE.D.05: Concretar la proyección de internacionalización de UNIANDES</p>	<p>Gestión de la Internacionalización</p>	<p>Introducir la dimensión de internacionalización en la cultura institucional y las funciones sustantivas de UNIANDES, apoyando la consiguiente mejora general de la calidad.</p>	<p>Internacionalización</p>	<p>Establecer la cultura de la internacionalización al interior de la universidad que coadyuven a la proyección de la oferta y capacidades de UNIANDES; y contribuya al fortalecimiento institucional</p>	<p>P09: Internacionalización</p>

FUNCIÓN: INVESTIGACIÓN

SUBSISTEMA: DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>OE.I.01: Consolidar los resultados de investigación científica e innovación en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, además, con elevados estándares de calidad y excelencia de acuerdo a los sistemas de evaluación y acreditación de carreras e instituciones del Ecuador.</p>	<p>Generación del conocimiento y saberes</p>	<p>Potenciar la actualización científica de los docentes-investigadores de la Universidad, a fin de mejorar los procesos investigativos de la institución.</p>	<p>Planificación de la investigación</p>	<p>Consolidar los resultados de investigación científica e innovación, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, mediante el desarrollo de los dominios académicos.</p>	<p>P10: Fortalecimiento de la Investigación a través del Desarrollo del Proyectos</p>
			<p>Producción científica</p>	<p>Potenciar las publicaciones e incrementar la producción de artículos y trabajos científicos en revistas que figuran en las bases del ISI WEB of Knowledge y Scopus, Bases de datos regionales y fomentar publicaciones de libros.</p>	<p>P11: Generación, Difusión y Publicación de Resultados</p>
	<p>Fortalecimiento de la Masa Crítica</p>	<p>Mantener sistemáticamente la actualización científica de los docentes-investigadores de la Universidad, con vistas a perfeccionar el desempeño de los docentes investigadores de la UNIANDES.</p>	<p>Fortalecimiento de la Masa Crítica para la gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y los Saberes Ancestrales.</p>	<p>Otorgar becas de investigación y año sabático en función de los resultados de investigación de los docentes de la institución.</p>	<p>P12: Becas de investigación y/o año sabático</p>
				<p>Consolidar lo jornada científica estudiantil y congreso científico internacional impacto de la investigación universitaria como eventos de difusión de los resultados de investigación en la UNIANDES.</p>	<p>P13: Organización y desarrollo de Congresos Científicos por la Dirección de Investigación</p>
				<p>Potenciar la participación de los docentes de la institución, en ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales.</p>	<p>P14: Participación en Congresos Científicos internacionales</p>
				<p>Participación en congresos científicos</p>	

FUNCIÓN: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**SUBSISTEMA: DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
OE.V.01. Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el diálogo de saberes.	Gestión Social del Conocimiento	Potenciar los dominios académicos a través del diálogo de saberes para nutrir la oferta de formación académica que responda a los requerimientos del territorio.	Pasantías y/o Prácticas Preprofesionales	Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al procesos de mejora continua.	P15: Sistema de Pasantías y/o Prácticas pre profesionales
			Seguimiento a graduados	Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a la mejorar la oferta académica.	P16: Sistema de Seguimiento a Graduados
	Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	Consolidar los procesos colaborativos de vinculación de la universidad con el entorno social y productivo, a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para aportar a los objetivos territoriales y nacionales.	Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.	P17: Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad

FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBSISTEMA: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>OE.GA.01: Fortalecer el modelo de gestión por procesos, creando condiciones para alcanzar estándares de calidad nacionales e internacionales bajo una perspectiva de optimización de recursos; y garantizando la consecución de los principios de pertinencia, igualdad, equidad y solidaridad.</p>	Gestión Estratégica	Establecer procesos con principio de austeridad y optimización de los recursos universitarios que den soporte al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y Planes Operativos Anuales (POAs); en correspondencia al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.	Planificación Institucional	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se encuentren establecidas.	P18: Planificación Institucional.
			Rendición de Cuentas		P19: Rendición de Cuentas
		Fortalecer el modelo de gestión de procesos que permita asegurar una correcta promoción de la Universidad hacia nuestro público objetivo, con parámetros adecuados para el posicionamiento de la marca UNIANDES y sus carreras.	Relaciones Públicas	Desarrollar un manejo adecuado en medios de comunicación y eventos para el posicionamiento de Uniandes a Nivel Nacional.	P20: Marketing y crecimiento
	Gestión Interna de la calidad	Promover procesos de mejora continua de la UNIANDES, sus carreras y programas, contribuyendo al aseguramiento de la calidad.	Aseguramiento de la Calidad	Asegurar la calidad de la educación superior en UNIANDES mediante la implementación de procesos de evaluación, autoevaluación y planes de mejoras.	P21: Aseguramiento de la calidad en UNIANDES.
		Integrar de forma activa y colaborativa los procesos académicos y administrativos involucrados en la gestión institucional de la UNIANDES.	Sistema de Gestión Institucional de Calidad	Implementar los procesos académicos y administrativos de la UNIANDES en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.	P22: Procesos Institucionales de la UNIANDES.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
		Disponer de información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo en la toma de decisiones y procesos de aseguramiento interno de la calidad.	Gestión de Información Institucional	Gestionar la información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo de la toma de decisiones y aseguramiento de la calidad, mediante herramientas tecnológicas que faciliten el manejo de la misma.	P23: Gestión de Información.
OE.GA.02 Fortalecer el desarrollo institucional mediante la mejora continua de sus subprocesos de Gestión Administrativa en bienestar universitario, gestión del talento humano, salud ocupacional y riesgo laborales, Seguridad Institucional y la administración de Bienes.	Gestión Administrativa	Promover en los estudiantes un mayor conocimiento de sí mismos y de la realidad en la que están inmersos en un espacio permanente de comprensión y escucha, que garantice el apoyo psico-afectivo, el desarrollo biopsicosocial, el bienestar y la consecución de derechos sin discriminación; orientando el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad universitaria.	Bienestar universitario	Atender las necesidades prioritarias de la comunidad universitaria a través de un servicio de bienestar integral.	P24: Plan de Bienestar Universitario
		Consolidar los subprocesos de la gestión del talento humano con el entorno laboral, biopsicosocial, a través de la implementación y ejecución de los proyectos inherentes a cada área de la dirección.	Gestión del Talento Humano	Ejecutar los procesos de reclutamiento, selección, e inducción de talento humano, conforme lo establece la normativa legal vigente	P25: Gestión de Talento Humano
				Contribuir al desarrollo profesional del personal administrativo, mediante la capacitación, en miras de potencializar sus conocimientos, destrezas y habilidades (CDH's).	P26: Capacitación al personal Administrativo
				Operar con personal administrativo preparado y evaluado para que brinde atención a toda la comunidad universitaria.	P27: Evaluación del Desempeño del personal Administrativo
		Facilitar condiciones de bienestar Social que favorezcan el desarrollo del personal de Uniandes	P28: Trabajo Social		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
			Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	Propiciar condiciones de trabajo seguras y saludables, a través del desarrollo de actividades de promoción y protección de la salud, identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	P29: Seguridad laboral y salud ocupacional
		Salvaguardar y preservar a las personas y sus bienes dentro de la comunidad universitaria con protocolos, procedimientos profesionales a través del personal de seguridad, cumpliendo y haciendo cumplir las regulaciones institucionales, normas legales vigentes, actividades que permitan minimizar todo tipo de riesgos que alteren la seguridad.	Seguridad Institucional	Diagnosticar, evaluar, analizar y focalizar los riesgos que puedan llegar a alterar la paz y seguridad de la comunidad universitaria con la finalidad de prevenir y eliminar a través de procedimientos técnicos y seguros empleados por el recurso humano de seguridad en observancia a la normativa legal.	P30: Seguridad Institucional
		Prever de manera oportuna bienes, servicios y suministros que garanticen el desarrollo de las actividades Universitarias	Administración de Bienes (Infraestructura, Equipamiento, funcionalidad, mantenimiento, construcciones y espacios de bienestar universitario)	Garantizar la oportuna provisión de bienes, servicios, suministros e infraestructura adecuada; para el desarrollo de las actividades académicas.	P31: Administración de bienes, suministros e infraestructura.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>OE.GA.03: Dotar a la comunidad universitaria de servicios tecnológicos, de comunicación e información integrales, robustos, funcionales y flexibles, que faciliten la interacción con la sociedad del conocimiento; en la dinámica de un mundo globalizado.</p>	<p>Innovación Tecnológica Integral</p>	<p>Interactuar con el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios, aplicando nuevas tecnologías.</p>	<p>Gestión de la Información</p>	<p>Potenciar los servicios tecnológicos, de comunicación e información para que respondan efectivamente a las necesidades de las funciones sustantivas de la Universidad y de los diferentes Departamentos de Matriz, Sedes y Extensión.</p>	<p>P32: Administración, implementación y funcionalidad de hardware y software informáticos, tecnológicos y de comunicación para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad</p>
<p>OE.GA.04: Mantener una normativa institucional armonizada a las exigencias del marco legal del sistema de educación superior y sus actualizaciones que permitan una convivencia armónica.</p>	<p>Gestión Jurídica y mediación de conflictos</p>	<p>Difundir la normativa de la Universidad en coherencia con la Constitución Política del Estado, la Ley Organiza de Educación Superior y demás reglamentos sobre educación superior vigentes</p>	<p>Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales</p>	<p>Aplicar la normativa armonizada a las exigencias del marco legal para una convivencia armónica.</p>	<p>P33: Gestión Jurídica y mediación de conflictos</p>



P.E.D.I.
PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2020-2024

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL



UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES | TO THE
HEIGHT
OF YOUR
DREAMS

4.5. Sistema de Seguimiento y Control

4.5.6. Programación General del Plan

FUNCIÓN: DOCENCIA

SUBSISTEMA: DE FORMACIÓN ACADÉMICA

OE.D.01: Fortalecer la gestión del proceso formativo, a partir de la admisión y nivelación estudiantil para el ingreso a las Carreras y admisión de programas de Posgrados, la distribución y seguimiento de las actividades docentes, programa de tutorías, seguimiento del silabo y proceso de titulación en concordancia con la normativa interna y externa vigente.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Sistema de Admisión Grado y posgrado	Mantener los procesos de admisión y nivelación estudiantil para ingreso a las Carreras y Programas de Posgrados en concordancia con la normativa Interna y Externa vigente.	P01: Admisión y Nivelación de Grado y programas de Posgrado	x	x	x	X	Director Académico Directora de Admisión y Nivelación	Rectora Vicerrectorado General Directores de Carreras Directores / Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Hasta noviembre del 2024, un informe semestral del proceso de Admisión y nivelación de las carreras de la Matriz, Sede y Extensión

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Gestión del Proceso Formativo	Aplicar el cumplimiento de la planificación académica en sus distintos procesos.	P02: Planificación y ejecución académica	x	x	x	X	Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Vicerrectorado Directora Financiera Director de Recursos Humanos Docentes Estudiantes	Hasta noviembre del 2024, Distributivos Docentes - aulas virtuales aprobados y en ejecución de las carreras de la matriz, sedes y extensión
									Hasta diciembre del 2024, Un Informe por periodo académico de las tutorías académicas ejecutadas por Matriz, Sedes y Extensión
									Hasta diciembre del 2024, Un Informe por periodo académico del seguimiento y control de la oferta académica de las carreras ejecutadas por Matriz, Sedes y Extensión
									Hasta diciembre del 2024, Un Informe por periodo académico de la ejecución del periodo académico por Matriz, Sedes y Extensión
Titulación	Establecer mecanismos para el proceso de titulación	P03: Titulación	x	x	x	X	Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Vicerrectorado Directora Financiera Director de Recursos Humanos Docentes Estudiantes	Hasta Diciembre del 2024, un Informe del crecimiento de la tasa de titulación de las carreras de la Matriz, Sedes y Extensión (65%)

OE.D.02: Diseñar las Carreras y programas de posgrado, para impulsar el desarrollo de las zonas de influencia de Uniandes, en estricto respeto a los derechos humanos, mejorar la calidad de vida, mediante la transformación social, industrial y tecnológica.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Diseño y Rediseño Curricular	Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación a distancia, en línea y semipresencial	P04: Diseñar y Rediseñar procesos académicos innovadores	x	x	x	X	Director Académico Directores de Carreras / Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Rectorado Vicerrectorado General Dirección Financiera Secretario General - Procurador Decano de las Facultades	Hasta Diciembre del 2022, Un informe de la actualización y ejecución del Modelo educativo Hasta Diciembre del 2024, Un informe anual del mejoramiento de las carreras de la matriz, Sedes y Extensión Hasta Diciembre del 2024, Un informe del Diseño de nuevas Carreras para la matriz, Sedes y Extensión Hasta diciembre 2024, una Unidad de Tecnologías implementada. Hasta diciembre 2024, una Unidad de Educación A Distancia - Virtual implementada
	Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.	P05: Planificación micro curricular de Carreras	x	x	x	X	Director Académico Directores de Carreras / Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Docentes Estudiantes Administrador del Sistema	Hasta diciembre del 2024, Un Informe por periodo académico de la planificación micro curricular por Matriz, Sedes y Extensión considerando la oferta académica

OE.D.03: Planificar y ejecutar los procesos de evaluación integral docente para la aplicación de correctivos e incentivos al profesorado y elaboración y aplicación de planes de formación y capacitación docente

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Docencia (provisión, evaluación y escalafón)	Sistematizar el proceso de evaluación y desempeño docente.	P06: Sistema de Evaluación de Desempeño Docente y proceso de capacitación					Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Vicerrectorado Decano Docentes Estudiantes	Hasta diciembre del 2024, un informe por periodo académico de la Evaluación Integral Docente por carreras de la Matriz, Sede y Extensión
	Ejecutar los correctivos o incentivos curriculares realizados en función de los informes de la supervisión del desempeño docente.		x	x	x	x			Hasta diciembre del 2024, un Plan de Capacitación aprobado y un informe de ejecución de la capacitación docente por carreras de la Matriz, Sede y Extensión
	Asistir el desarrollo profesional y pedagógico de los docentes, mediante la actualización de conocimientos, en miras de potencializar sus habilidades.								Hasta diciembre del 2024, un informe de ejecución del estudio de Escalafón Docente por carreras de la Matriz, Sede y Extensión

OE.D.04: Dotar a la comunidad de ambientes de aprendizaje que cumplan con los estándares de Calidad, facilitando su accesibilidad universitaria tanto en la Matriz como en Sedes y Extensión

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
infraestructura	Garantizar que los ambientes de aprendizaje se encuentren en óptimas condiciones para el uso.	P07: Mantenimiento e Infraestructura	x	x	x	X	Director Académico Administración de Bienes	Vicerrectorado Directora Financiera Directores de Carrera Directores de Sedes y Extensión Coordinadores de Carreras Docentes	Hasta diciembre del 2024, contar con el 95% de funcionalidad de la infraestructura al inicio de cada periodo académico
Bibliotecas	Mejorar la gestión de bibliotecas que asegure la mejora continua a través de la oferta y utilización de recursos y servicios con el incremento del acervo bibliográfico y el aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrece el entorno virtual, la tecnología y las bases de datos científicas (bibliotecas virtuales).	P08: Gestión y Administración de Biblioteca a través de políticas de funcionamiento, procedimientos y normativa de usos.	x	x	x	X	Director Académico Dirección de Biblioteca Asistente de biblioteca en Sedes y Extensión	Vicerrectorado Directora Financiera Directores de Carrera Directores de Sedes y Extensión Coordinadores de Carreras Docentes	Hasta diciembre del 2024, Incrementar en un 2% anual el acervo bibliográfico físico y digital en las bibliotecas de la UNIANDES, mediante la adquisición de Libros, E-books, Suscripción a base de datos especializadas.

OE.D.05: Concretar la proyección de internacionalización de UNIANDES.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Internacionalización	Establecer la cultura de la internacionalización al interior de la universidad que coadyuven a la proyección de la oferta y capacidades de UNIANDES; y contribuya al fortalecimiento institucional	P09: Internacionalización	x	x	x	x	Dirección Académica Decanos Directores de Carrera	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Director de Investigación Directora de Vinculación con la Sociedad Docentes Estudiantes	Hasta diciembre del 2024, un Programa internacional de intercambio docente y estudiantiles y Un proyecto de investigación en convenio con una universidad internacional.

FUNCIÓN: INVESTIGACIÓN

SUBSISTEMA: DE INVESTIGACIÓN

OE.I.01: Consolidar los resultados de investigación científica e innovación en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, además, con elevados estándares de calidad y excelencia de acuerdo con los sistemas de evaluación y acreditación de carreras e instituciones del Ecuador.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Planificación de la investigación	Consolidar los resultados de investigación científica e innovación, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, mediante el desarrollo de los dominios académicos.	P10: Fortalecimiento de la Investigación a través del Desarrollo del Proyectos	x	x	x	x	Director de Investigación Coordinadores de Investigación de carreras, Sedes y Extensión	Vicerrector General Miembros del Consejo Científico Directora Financiera Directores de Sedes y Extensión Directores de Carreras Analistas de Investigación Docentes Estudiantes	Hasta diciembre de 2024, la institución habrá fortalecido la cultura de la investigación reflejada en: Líneas de investigación; Plan de investigación; equipos de investigadores; Normativa y Presupuesto para investigación, en un 90%.
Producción científica	Potenciar las publicaciones e incrementar la producción de artículos y trabajos científicos en revistas que figuran en las bases del ISI WEB of Knowledge y Scopus, Bases de datos regionales y fomentar publicaciones de libros.	P11: Generación, Difusión y Publicación de Resultados	x	x	x	x	Director de Investigación Coordinadores de Investigación de carreras, Sedes y Extensión	Vicerrector General Directora Financiera Directores de Sedes y Extensión Directores de Carreras Analistas de Investigación Docentes Estudiantes	Hasta diciembre de 2024, la institución contara con 1000 artículos en revistas de impacto mundial (SCOPUS, ISI Web of Knowledge, Web of Science, etc.), 624 artículos en base de datos reconocidas por el CACES y 222 libros de investigación de alto impacto científico

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Fortalecimiento de la Masa Crítica para la gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y los Saberes Ancestrales.	Otorgar becas de investigación y año sabático en función de los resultados de investigación de los docentes de la institución.	P12: Becas de investigación y/o año sabático	x	x	x	x	Rectora Vicerrector General Director de Investigación Dirección de RRHH	Directora Financiera Decanos Directores de Carrera Directores Sedes y Extensión Docentes	Hasta diciembre de 2024, la institución otorgará 70 becas de a docentes a tiempo completo en formación Doctoral
	Consolidar lo jornada científica estudiantil y congreso científico internacional impacto de la investigación universitaria como eventos de difusión de los resultados de investigación en la UNIANDES.	P13: Organización y desarrollo de Congresos Científicos por la Dirección de Investigación	x	x	x	x	Director de Investigación Comité Organizador del Congreso Científico Internacional Impacto de la Investigación Universitaria.	Rectora Vicerrector General Decanos Directores de Carrera Directores de Sedes y Extensión Coordinadores de Carrera Docentes Estudiantes	Hasta diciembre de 2024, la institución contará con cuatros Congresos Científicos y Jornadas Estudiantes, en un 100%.
Participación en congresos científicos	Potenciar la participación de los docentes de la institución, en ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales.	P14: Participación en Congresos Científicos internacionales	x	x	x	x	Director de Investigación Coordinadores de Investigación de carreras, Sedes y Extensión	Rectora Vicerrector General Dirección Financiera Decanos Directores de Carrera Directores de Sedes y Extensión Coordinadores de Carrera Docentes Estudiantes	Hasta diciembre de 2024, la institución contará con 930 participaciones de docentes en congresos científicos internacionales.

FUNCIÓN: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

SUBSISTEMA: DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OE.V.01. Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el dialogo de saberes.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2020	2022	2023	2024			
Pasantías y/o Prácticas Preprofesionales	Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al procesos de mejora continua.	P15: Sistema de Pasantías y/o Prácticas pre profesionales	x	x	x	x	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Rectora Decano de las Facultades Directora Financiera Directora y Responsables de Consultorios Jurídicos Coordinadores de IR Docentes Estudiantes Instituciones publicas y privadas	Hasta diciembre de 2024, se mantendrán los 10 Consultorio Jurídico gratuito, acreditado anualmente en Matriz, Sedes y Extensión
									Hasta diciembre del 2024, contar con un Informe anual por carrera de pasantías y/o prácticas pre profesionales.
Seguimiento a graduados	Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a la mejorar la oferta académica.	P16: Sistema de Seguimiento a Graduados	x	x	x	x	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Director Académico Directora Financiera Docentes Estudiantes Graduados	Hasta diciembre del 2024, Un Informe anual de seguimiento a graduados por carrera que aporte a la mejora de la oferta académica

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2020	2022	2023	2024			
Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.	P17: Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	x	x	x	x	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Director de Investigación Docentes Responsables de Vinculación de carrera Coordinadores de Vinculación de extensión	Hasta 2024, mantener 1 programa de vinculación con la sociedad por carrera con la participación de docentes TC y estudiantes incorporados en los proyectos de vinculación.

FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUBSISTEMA: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OE.GA.01: Fortalecer el modelo de gestión por procesos, creando condiciones para alcanzar estándares de calidad nacionales e internacionales bajo una perspectiva de optimización de recursos; y garantizando la consecución de los principios de pertinencia, igualdad, equidad y solidaridad.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Planificación Institucional	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se encuentren establecidas.	P18: Planificación Institucional.	x	x	x	x	Vicerrector General Dirección de Planificación Director Académico Director de Investigación Coordinadora de Vinculación	Consejo Superior Rectorado Directora Financiera Directores Departamentales Directores de Sedes y Extensión Directores y Coordinadores de carrera Docentes	Hasta el 2024, alcanzar un nivel de ejecución del PEDI en un 90% a través del cumplimiento de los POAs
Rendición de Cuentas		P19: Rendición de Cuentas	x	x	x	x	Rectorado Dirección de Planificación Director Académico Director de Investigación Coordinadora de Vinculación	Decanos Directores de sedes y Extensión Director de Carreras Coordinadores de Carrera	Hasta el 2024, presentar un informe de Rendición de Cuentas anualmente de la gestión institucional enmarcada en sus funciones sustantivas y socializado a la comunidad Universitaria.
Relaciones Públicas	Desarrollar un manejo adecuado en medios de comunicación y eventos para el posicionamiento de Uniandes a Nivel Nacional.	P20: Marketing y crecimiento	x	x	x	x	Vicerrector General Director de Relaciones Publicas	Rectora Dirección Financiera Directores Departamentales Directores de Sedes y Extensión Estudiantes	Hasta el 2024, Posicionar a Uniandes como uno de los centros de estudios superiores predilectos para la formación de jóvenes y profesionales de nuestro país.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Aseguramiento de la Calidad	Asegurar la calidad de la educación superior en UNIANDES mediante la implementación de procesos de evaluación, autoevaluación y planes de mejoras.	P21. Aseguramiento de la calidad en UNIANDES.	x	x	x	x	Unidad de Gestión de la Calidad	Rectorado Vicerrectorado General Comisión General de Evaluación Interna CGEI Direcciones Académicas y Administrativas Decanatura de Facultad. Dirección de Sede/ Extensión. Relaciones Públicas	Hasta diciembre de 2024 la UNIANDES tendrá incorporadas normas y procedimientos en el ámbito institucional, carreras y programas, con fines de aseguramiento interno de la calidad y evaluación externa.
Sistema de Gestión Institucional de Calidad	Implementar los procesos académicos y administrativos de la UNIANDES en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.	P22. Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.	x	x	x	x	Unidad de Gestión de la Calidad	Rectorado Vicerrectorado General Direcciones Académicas y Administrativas Direcciones de Sedes y Extensión Responsables Implementación de Procesos	Hasta diciembre de 2024 la UNIANDES dispondrá de procesos académicos y administrativos implementados en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
Gestión de Información Institucional	Gestionar la información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo de la toma de decisiones y aseguramiento de la calidad, mediante herramientas tecnológicas que faciliten el manejo de la misma.	P23. Gestión de Información.	x	x	x	x	Unidad de Gestión de la Calidad	Vicerrectorado General Coordinación de Información Archivo y Documentación CIAD Dirección de Telemática	Hasta diciembre de 2024 UNIANDES contará con herramientas para gestión de la información de apoyo a la toma de decisiones y procesos de aseguramiento de la calidad.

OE.GA.02. Fortalecer el desarrollo institucional mediante la mejora continua de sus subprocesos de Gestión Administrativa en bienestar universitario, gestión del talento humano, salud ocupacional y riesgo laborales, Seguridad Institucional y la administración de Bienes.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Bienestar universitario	Atender las necesidades prioritarias de la comunidad universitaria a través de un servicio de bienestar integral.	P24: Plan de Bienestar Universitario	x	x	x	x	Directora de Bienestar Universitario Psicóloga Educativa Psicóloga Clínico Medico de Institución Coordinador de Deportes Trabajadoras Sociales Responsables de Bienestar Estudiantil en las Sedes y Extensión	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Docentes Personal Administrativo y de Servicio Directores de Sedes y Extensión	Hasta diciembre de 2024, un Plan de Bienestar Universitario aprobado y ejecutado en un 80% con la comunidad universitaria de la Matriz, Sedes y Extensión.
Gestión del Talento Humano	Ejecutar los procesos de reclutamiento, selección, e inducción de talento humano, conforme lo establece la normativa legal vigente	P25: Gestión de Talento Humano	x	x	x	x	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión	Hasta diciembre de 2024, la institución aplicara el 90% en el cumplimiento de la Gestión del Talento Humano, conforme lo establecen los organismos de control y la normativa interna.
	Contribuir al desarrollo profesional del personal administrativo, mediante la capacitación, en miras de potencializar sus conocimientos, destrezas y habilidades (CDH's).	P26: Capacitación al personal Administrativo	x	x	x	x	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión	Hasta diciembre de 2024, la institución contará con un plan de capacitación administrativa que beneficie al 80% de personal administrativo.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
	Operar con personal administrativo preparado y evaluado para que brinde atención a toda la comunidad universitaria.	P27: Evaluación del Desempeño del personal Administrativo	x	x	x	x	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión	Hasta diciembre de 2024, la institución contará con un proceso de evaluación del desempeño administrativo, que cubra el 90% del personal evaluado, con informes y plan de mejoras.
	Facilitar condiciones de bienestar Social que favorezcan el desarrollo del personal de Uniandes	P28: Trabajo Social	x	x	x	x	Dirección Nacional de Recursos Humanos Trabajo Social	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Docentes Personal Administrativo y de Servicio Directores de Sedes y Extensión	Hasta diciembre de 2024, la institución ejecutará un 90% actividades que busquen el bienestar de sus empleados y su grupo familiar a través del mejoramiento de la calidad de vida dentro del clima institucional.
Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	Propiciar condiciones de trabajo seguras y saludables, a través del desarrollo de actividades de promoción y protección de la salud, identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	P29: Seguridad laboral y salud ocupacional	x	x	x	x	Director de Seguridad y Salud Ocupacional	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Dirección Nacional de Recursos Humanos Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Hasta diciembre del 2024, Un sistema de gestión en Seguridad laboral y salud ocupacional aprobado e implementado en un 60% de su cumplimiento en la comunidad universitaria.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Seguridad Institucional	Diagnosticar, evaluar, analizar y focalizar los riesgos que puedan llegar a alterar la paz y seguridad de la comunidad universitaria con la finalidad de prevenir y eliminar a través de procedimientos técnicos y seguros empleados por el recurso humano de seguridad en observancia a la normativa legal.	P30: Seguridad Institucional	x	x	x	x	Dirección Nacional de Seguridad	Rectora Vicerrector General Dirección Financiera Directores de Sedes y Extensión Directores departamentales Docentes Estudiantes Personal Administrativo y de Servicio Autoridades externas inherentes	Hasta diciembre del 2024, reducir al 90% en forma ordenada y consecutiva, las estadísticas adversas que se vayan presentando en contra de las personas o los bienes entre ellos infracciones o delitos internos o externos de la universidad.
Administración de Bienes (Infraestructura, Equipamiento, funcionalidad, mantenimiento,	Garantizar la oportuna provisión de bienes, servicios, suministros e infraestructura adecuada; para el desarrollo de las actividades académicas.	P31: Administración de bienes, suministros e infraestructura.	x	x	x	x	Administrador de Bienes Directores de Sedes y Extensión	Rectorado Vicerrector General Directora Financiera Directores Departamentales Directores de Carreras Coordinadores de carrera Docentes Estudiantes	Hasta el 2024, se atiende el 90% de las solicitudes de servicios, suministros e infraestructura necesarias para el normal funcionamiento de la institución.

OE.GA.03: Dotar a la comunidad universitaria de servicios tecnológicos, de comunicación e información integrales, robustos, funcionales y flexibles, que faciliten la interacción con la sociedad del conocimiento; en la dinámica de un mundo globalizado.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Gestión de la Información	Potenciar los servicios tecnológicos, de comunicación e información para que respondan efectivamente a las necesidades de las funciones sustantivas de la Universidad y de los diferentes Departamentos de Matriz, Sedes y Extensión.	P32: Administración, implementación y funcionalidad de hardware y software informáticos, tecnológicos y de comunicación para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad	x	x	x	x	Director de Telemática	Administrador de Bienes Directora Financiera	Hasta diciembre del 2024 se cumple con el funcionamiento en óptimas condiciones de la gestión de comunicación telefónica, redes de datos, administración de equipos informáticos, plataformas virtuales en un 90%.

OE.GA.04: Mantener una normativa institucional armonizada a las exigencias del marco legal del sistema de educación superior y sus actualizaciones que permitan una convivencia armónica.

SUBPROCESOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	META ESTRATEGICA
			2021	2022	2023	2024			
Políticas, Estatuto, Reglamentos, Instructivos y manuales	Aplicar la normativa armonizada a las exigencias del marco legal para una convivencia armónica.	P33: Gestión Jurídica y mediación de conflictos	x	x	x	x	Rectora Secretaría General - Procuraduría	Vicerrectorado General Directores de Sedes y Extensión Directores de Carreras Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión Docentes Estudiantes	Hasta diciembre del 2024, presentar un informe anual de la normativa actualizada y aplicada para la solución de conflictos en la comunidad universitaria.

5. GLOSARIO

Acciones. Son grandes orientaciones o caminos a seguir para el logro de los objetivos de la entidad. (Aranda, 2007).

Estrategia. Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas. (Amador, 2002)

Estructura organizativa. Se refiere a la forma en la que una institución organiza en unidades funcionales, relativamente independientes, sus recursos humanos para la realización de sus funciones sustantivas o sus programas y servicios educativos (Amador, 2002).

Evaluación. Se refiere al proceso de determinar el mérito, valor, calidad o beneficio de un producto o resultado de algo. (Armijos, 2010)

Fortalezas: son las características positivas internas que deben potenciarse para lograr una gestión eficiente e impactos nacionales positivos. (SENPLADES, 2011, Guías Metodología de Planificación Institucional)

Oportunidades: son características positivas externas. Son factores del medio que deben aprovecharse para el beneficio de la institución. (SENPLADES, 2011, Guías Metodología de Planificación Institucional).

Debilidades: son deficiencias internas de la institución, en las que se debe trabajar para cambiar o eliminar. (SENPLADES, 2011, Guías Metodología de Planificación Institucional).

Amenazas: son situaciones negativas externas, que inciden en el accionar de la institución, que, si bien no pueden cambiarse, deben tomarse en cuenta para minimizar su impacto. (SENPLADES, 2011, Guías Metodología de Planificación Institucional).

Indicadores de desempeño. Los indicadores son razones o proporciones, porcentajes u otros valores cuantitativos que permiten a una institución comparar su posición en áreas estratégicas clave; según criterios de especialistas propios o externos, desempeño pasado, sus metas institucionales establecidas. Los indicadores permiten, a los tomadores de decisiones, evaluar la posición estratégica de la institución y realizar análisis comparativos posteriores. (Armijos, 2010)

Meta. Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

Misión: Es la razón de ser de la institución, y parte del rol y las competencias de la misma. El consenso y la participación son elementos fundamentales a la hora de definir la misión, ya que permiten el compromiso y la motivación necesaria para movilizar a las y los integrantes de la organización.

Plan. - es “la toma anticipada de decisiones destinada a reducir la incertidumbre y las sorpresas, y a guiar a la acción hacia una situación deseada, mediante una instrumentación reflexiva de medios.» (Ossorio, 2003:16).

Plan. - es un conjunto de orientaciones técnicas y políticas que conducen las acciones hacia la consecución de objetivos y metas de mediano, corto y largo plazo. El plan incorpora la respectiva asignación de recursos (SENPLADES, 2011, Guía metodología de Planificación Institucional).

Planificación. - «La planificación es un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos. Por ello, cuando se la aplica a la conducción de la sociedad, está influida por las ideas que orientan tal sociedad y está limitada por las condiciones en que esta sociedad se desarrolla» (Lira, 2006: 1).

Políticas. Son el conjunto de directrices que definen el énfasis con que deberán ejecutarse las acciones para asegurar la consecución de los objetivos del plan propuesto. (Aranda, 2007)

Proceso. Es la transformación de un conjunto de entrada en las salidas deseables. Las entradas al proceso pueden ser: información, documentos, materiales, entre otros. Estas entradas son modificadas utilizando unos recursos como maquinaria, personal, software, instalaciones, etc., y a través métodos y normativas de trabajo como procedimientos, instrucciones de trabajo y normativa legales. Como resultado final obtendremos unas salidas que serán productos, servicios e información. (Aranda, 2007)

Proyecto. Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Resultado. Es el efecto concreto que se alcanza, mediante la realización de un proyecto. Puede ser de dos niveles: efecto e impacto. Con el término efectos se indican los resultados de la utilización de los productos del proyecto (prestación de servicios, satisfacción de necesidades, resolución de problemas). Mientras que la expresión impactos se refiere a los cambios producidos en una situación como resultado de los efectos de un proyecto. (Amador, 2002)

Seguimiento. Mecanismo para evaluar regularmente la situación del programa, observando si las actividades se llevaron a cabo, cómo fueron planeadas y si dieron los resultados esperados

Valores: Son un conjunto de normas y creencias consideradas deseables, que guían la gestión de la entidad; representan su orientación y cultura institucional. Toda organización tiene un conjunto de valores, que pueden estar implícitos o explícitos, y deben ser analizados y, si fuera el caso, ajustados y redefinidos.

Visión: Es una imagen proyectada del futuro deseado por la organización, es una declaración general que describe la situación a la que la institución desea llegar dentro de los próximos años.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, G. (2005). *Modelo Educativo UNIANDES*. Ambato.
- Amador, P. F. (2002). *La planeación estratégica en el proceso administrativo*.
- Aranda, A. A. (2007). *Planificación Estratégica Educativa*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Armijos, M. (2010). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño*. ILPES.
- Asamblea, N. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.
- Asamblea, N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- CEAACES, C. d. (2014). *Informe de Evaluación Institucional UNIANDES*. Quito.
- CES, C. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito.
- CES, C. (2014). *Reglamento de Sanciones*. Quito.
- CES, C. (2015). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO.
- Morin, E. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- SENPLADES, S. (2011). *Guía Metodológico de Planificación Institucional*. Quito: Imprenta Mariscal.
- SENPLADES, S. N. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 Toda una Vida*. Quito.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Bogotá: ECOE.



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
“UNIANDES”**

R.C.S. N° 12-S.17-XII-2020

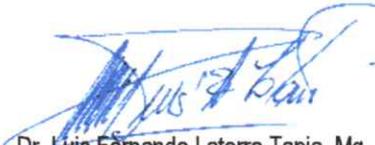
El Honorable Consejo Superior de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes -UNIANDES- en sesión ordinaria efectuada el diecisiete de diciembre del dos mil veinte, conoció el informe presentado por el Dr. Rodrigo Ramos, PhD. en su calidad de Director de Planificación PLANDES, referente a la reforma del Plan Estratégico Institucional PEDI 2020 – 2024.

RESOLVIÓ:

Aprobar la Reforma del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2020-2024.

Ambato, diciembre 17 del 2020.


Dra. Corona Gómez Armijos PhD
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO SUPERIOR


Dr. Luis Fernando Latorre Tapia, Mg.
SECRETARIO DEL H. CONSEJO SUPERIOR

